



UNIVERSIDAD
METROPOLITANA

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ARTURO USLAR PIETRI
UNIVERSIDAD METROPOLITANA

El imaginario del conquistador español

ENRIQUE VILORIA VERA

Caracas, 2008

EL IMAGINARIO DEL CONQUISTADOR ESPAÑOL
Enrique Viloria Vera

© Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri. Universidad Metropolitana

Hecho el depósito de Ley
Depósito legal: lf
ISBN:

Diagramación: María de Lourdes Cisneros
Impresión:

Impreso en Venezuela / Printed in Venezuela

“La conquista de América por los españoles (...) fue una empresa donde se mezclaron unos cuantos elementos del espíritu medieval (el intransigente afán de propagar la fe católica, el fervor por localizar físicamente el Jardín del Edén, el vasallaje leal a la corona de España (...) y el sueño caballeresco de ganar gloria a sablazos con otros muchos de ellos de sello netamente renacentista: el ansia de lucro económico, la vocación por viajes y descubrimientos, la impía curiosidad por lo desconocido; la afición a las novedades, el individualismo emprendedor y a menudo depredador, la utilización sin escrúpulos de la técnica en las artes de la guerra y en el dominio de los vencidos, la consagración política del éxito como legitimación de los medios empleados para conseguirlo...”

Fernando Savater

“Le mencionaba el lauroceraso, el benjuí, el incienso, el nardo, el espicanardo, el olíbano, el cinamomo, el sándalo, el azafrán, el jengibre, el cardamomo, la cañafístula, la cedoaria, el laurel, la mejorana, el cilantro, el eneldo, el estragón, la malagueta, el ajonjolí, la amapola, la nuez moscada, la hierba de limón, la cúrcuma, y el comino. El Diácono escuchaba en los umbrales del delirio...”

Umberto Eco

“Colón tuvo que inventar el descubrimiento de grandes riquezas en bosques, perlas y oro, y enviar esta información a España, De otra manera su protectora, la reina Isabel, podría haber pensado que su inversión (y su fe) en este marinero genovés de imaginación febril había sido un error.”

Carlos Fuentes

“Señor, la inocencia del propio Adán no fue más grande que la de estos pueblos”.

Pedro Vaz de Caminha en carta escrita en 1500 al Rey de Portugal

UNA PRECISIÓN INICIAL

ARRÁIZ / MONDOLFI



El tema que nos ocupa ha sido ampliamente tratado por diferentes autores ibéricos, europeos y americanos (Azorín, Guillermo Morón, Francisco Herrera Luque, Guillermo Valencia, C. O. Bunge, Martín Hume, J. M. Salaverría, Fernando Savater, Carlos Fuentes, Arturo Uslar Pietri, Bartolomé de Las Casas, entre otros). Ha dado origen a las llamadas *Leyendas Doradas y Negras*; ha servido por igual para formular interpretaciones históricas, sociales y, en especial, psicológicas.

En relación con estas últimas destacan las reflexiones del venezolano Rufino Blanco Fombona, quien en su libro *El Conquistador Español del Siglo XVI*, realizó una tarea cimera y de particular significación para comprender tanto los caracteres propios de España como la particular manera de ser y entender la vida por parte de los conquistadores españoles, que es el objetivo último de sus sesudos y enjundiosos análisis.

En relación con España, Blanco Fombona asevera que para cumplir con su cometido intelectual, es decir, “para saber qué son, en puridad, los conquistadores, es necesario conocer antes, aunque sea de modo somero, el pueblo de donde salen y la época en que aparecen” (Blanco Fombona, 1981: 7 y 8). Y más adelante, en sintético e ilustrador comentario, afirma: “Desde ahora puede afirmarse que poseyeron, en grado máximo, la virtud muy española, del heroísmo. Fueron individualistas, españoles del siglo XVI, fueron de estricto fanatismo religioso, de una religiosidad carniceira, y tuvieron la dureza – muy racial pero también de época – que los parangona a los guerreros contra el Islam, y buscando la comparación fuera de España, a los tiranos de las repúblicas de Italia. Fatalistas, dieron al azar en sus empresas más cabida que al cálculo. Carecieron de curiosidad intelectual ante el espectáculo de civilizaciones interesantísimas que veían desmoronarse. El anhelo de obtener fortuna con poco esfuerzo, que hace de los españoles desafortunados jugadores y de la lotería arbitrio rentístico, degeneró en ellos en feroz codicia, ante el espectáculo de riquezas insospechadas y les despertó *auri rabida sitis*. Sintieron un anhelo de aventuras remotas que los vincula a catalanes y aragoneses de las expediciones

de Sicilia, Bizancio y Atenas; sintieron el dinamismo de aquella época de enormes descubrimientos: América, y poco después, los Archipiélagos de Asia; de enormes viajes, como los portugueses, italianos y españoles; de grandes guerras y decisiones violentas, hasta por cosas del espíritu como la religión. Tuvieron un orgullo de emperadores. Fueron, por último, incapaces de fundar estados pacíficos y administraciones regulares en aquellos territorios que con tan insólito denuedo conquistaron.” (Blanco Fombona, 1981:10)

Producto de estos condicionantes raciales, de estas características psicológicas, surgen entonces los Conquistadores Españoles de América que, nuevamente en opinión de Blanco Fombona, “fueron hombres muy maravillosos, muy de España y muy del Siglo XVI (...) Estudiemos al conquistador. Conociendo la psicología de su raza, comprenderemos con sólo verlo definirse por la acción, qué nexos psicológicos lo unen con el país de donde procede. Sepamos a que clase social pertenecía, cuál era su instrucción qué ideas religiosas le preocupaban, en qué grado fue codicioso, religioso, heroico, individualista, dinámico, cruel. Observemos sus oscuras nociones del Derecho, sus querellas ante la Majestad real, su nulidad como administrador, y el fin que tuvo aquella generación de gerifaltes. Descubramos la trascendencia civilizadora de su acción.” (Blanco Fombona, 1981: 93 y 94).

En nuestro caso, vamos más bien a centrarnos en la evolución e influencia de determinados actores institucionales en la Edad Media (la Iglesia Católica, el Imperio Romano – Germánico, El Islam, la Inquisición, la Monarquía Española), y en algunos otros relevantes elementos de corte religioso, literario y mítico (la herejía, la devoción católica, la aventura, el afán de fama y lucro, los mitos americanos, que contribuyeron a la creación del *imaginario del conquistador español*), sin enfatizar tanto en las dimensiones raciales, de origen social o psicológicas del conquistador español, ampliamente estudiadas por Blanco Fombona; todo ello para situarnos en el medieval e intrincado imaginario de ese español que llegó anheloso,

evangelizador y por equivocación a América con algo más que sus caballos, cañones y arcabuces a bordo de una carabela.

Nuestro agradecimiento a los profesores Cristian Álvarez Arocha, Rafael Arráiz Lucca y Guillermo Morón por su apoyo con la bibliografía y por sus consejos sobre determinados aspectos del libro.



LA PROPAGACIÓN Y DEFENSA DE LA FE CATÓLICA



“Vete a las Indias, Lope de Aguirre. Nuestra España es un pueblo elegido por Dios para preservar los bastiones de su doctrina, para batallar sin tregua contra la herejía y el paganismo. Más de siete siglos, desde Pelayo hasta Fernando, nos hartamos de combatir con armas y con puños y con dientes para librar al león ibérico de la coyunda musulmana, para arrojar de nuestro suelo a su Alá falso y a sus califas embusteros.”

Miguel Otero Silva

La España Medieval fue sin duda alguna la sobresaliente en la defensa de la Cristiandad, o más propiamente, de la fe católica.

Guillermo Morón, nuestro historiador venezolano por antonomasia, señala que hay: “muchacha diferencia entre eso de ser cristiano, católico y religioso. Las tres palabras se mezclan tanto - en la conciencia europea, naturalmente - que muchas veces se manejan con demasiada familiaridad y equívoco. En las ciudades y aldeas por lo general, donde pasé mi infancia, ser religioso es ser católico a rajatablas o como dicen en España desde Menéndez Pelayo “a machamartillo”. Los aldeanos son religiosos porque rezan sus oraciones a las horas prescritas por la costumbre, y más aún, cada vez que el temor de un peligro se viene encima; pero esos aldeanos no suelen cumplir los preceptos católicos que les han sido enseñados por el cura de la aldea. En las ciudades se puede ser católico sin ser religioso, es decir, contribuyendo al sostenimiento del clero, y sin rezar mucho y sin creer demasiado. En España todo es uno: católico y religioso es una sola función. A veces una sola necesidad de sobrevivir: hay que ser católico y aparentar que se es...” (Morón Guillermo, 2007: 341).

Esta defensa a ultranza de la catolicidad en la península y en toda Europa, la trasladaron los conquistadores españoles a Iberoamérica. En este sentido, coincidimos totalmente con la aseveración de que “el catolicismo es factor principalísimo en la creación y españolización de América. Fue elemento civilizador. Es imposible prescindir no ya de considerar ese factor, sino su influencia decisiva al estudiar los Estados modernos que han salido de las ruinas del antiguo imperio hispano-católico. Muy grande fue la acción militar de España en América, pero quizá no fue superior a su obra religiosa.” (Blanco Fombona, 1981: 83)

En este capítulo vamos a estudiar, de manera general la evolución de la institución eclesíastica católica y, más específicamente, otros factores vinculados con su consolidación institucional que influyeron en la defensa y propagación de la fe católica como uno de los grandes objetivos del proceso de conquista y colonización de Hispanoamérica llevado a cabo por los españoles del Siglo XVI.



LA IGLESIA CATÓLICA: ELEMENTO COHESIONADOR DE LA EUROPA MEDIEVAL

La historia de la Iglesia Católica es un ir de menos a más. De sus modestos orígenes en oscuras y escondidas catacumbas pasó, inmortal y vencedora, a residir en el esplendor de los más emblemáticos palacios renacentistas en franca competencia con emperadores, príncipes y exarcas, para asegurar la vigencia de la Cultura y de la Civilización Occidental. En efecto, “en los siglos XI y XII, cuando empieza a reconstituirse socialmente Europa Occidental., el nuevo proceso se inspira en motivos religiosos, derivados de la sociedad espiritual: La Lucha de las Investiduras y la supremacía internacional del papado reformado fueron los signos visibles de la victoria del poder espiritual sobre los elementos feudales y bárbaros de la sociedad europea: En todas partes la gente tomó conciencia de que eran ciudadanos de la gran comunidad religiosa de la cristiandad: Y esta ciudadanía espiritual fue el cimiento de la nueva sociedad.” (Dawson, 1995:197)

Recordemos algunos de los momentos y episodios más significativos por los que atravesó, en su lento evolucionar la Iglesia Católica desde sus más modestos inicios, para convertirse en una de las instituciones sine qua non de la civilización occidental y otorgarle al papado un poder terrenal sólo comparable al de los más altísimos emperadores.

LOS ORÍGENES

Fruto del peregrinaje para difundir la Palabra del Señor, el apóstol Pedro fue investido como Jefe de la Iglesia de Roma, y sus

restos sagrados se encuentran enterrados en dicha ciudad, al decir por igual de la historia y la leyenda. Los primeros gobernantes de la Iglesia Católica de Roma fueron hombres de buen actuar, caracterizados por sus dotes humanitarias y solidarias, aunque ciertamente no disponían de ningún poder relevante y efectivo. La autoridad de Pedro, el hombre y luego el santo, y de los que lo sucedieron en el gobierno de la Iglesia fue básicamente consultiva, asesora de la figura que los primeros cristianos escogieron para que, con el carácter de obispo, los representara ante la comunidad civil y política.

En efecto, según lo señalan algunos estudiosos de este período temprano de la Cristiandad: “La extraordinaria rapidez con que el Verbo de Cristo se difundió en el mundo conocido no confirió a la Iglesia de Roma derecho alguno al predominio. Al contrario, la comunidad cristiana de Roma, constreñida por las circunstancias a vivir la fe más que administrarla y elaborarla, parece menos importante en el sentido temporal que las Iglesia de Asia y de África. Los romanos de ningún modo reivindicaron su supremacía en la dirección del mundo cristiano.” (Vene, 1985:10)

EL EDICTO DE MILÁN Y EL CONCILIO DE NICEA

Tres largos siglos de persecuciones imperiales, mitigadas por una u otra influencia cortesana o imperial, sufren los cristianos romanos hasta la llegada del sagaz y oportunista emperador Constantino, quien, tocado por el milagroso resplandor de una cruz en el cielo, logró vencer a su rival Majencio, y en acción de gracias a Dios promulgó el celebre Edicto de Milán, mediante el cual se concedía a todos los súbditos del imperio la libertad de adorar al Supremo Hacedor o al Dios que quisieran. Sin embargo, Constantino, empeñado en combatir la herejía y someter el poder creciente de la Iglesia, se colocó como árbitro de las distintas iglesias o religiones, reservándose para sí el título de *pontifex maximus*, es decir, el de sumo sacerdote pagano.

Al Edicto de Milán que consagró una tutelada libertad de cultos favorable a la perseguida Iglesia, siguió la celebración, en el año 325, del Concilio de Nicea, convocado por el propio Constantino para combatir el arrianismo, es decir, las tesis de Arrio, un sacerdote egipcio de Alejandría, que sostenía que el Verbo de Dios no es Dios; por consiguiente, no puede ser eterno ni divino, El Hijo no es consustancial con el Padre, y por lo tanto, no está hecho de la misma sustancia. A esta primera cita universal de la Cristianidad concurrieron todos los obispos del mundo, arrianos y no, y el Concilio de Nicea reconoció como verdad la consustancialidad del Padre con el Hijo, consagrando así la primera versión del Credo cristiano.

Como un hecho simbólico de particular relevancia, los historiadores resaltan que los delegados en Nicea del entonces Papa Silvestre, obtuvieron el derecho de firmar en prioridad los decretos del Concilio Ecuménico, sellando la autoridad de la Iglesia de Roma sobre todas las demás.

Recuerdan los analistas de este período eclesial que: “El emperador Constantino renunció a ser *pontifex maximus* de los paganos y abrió camino a la persecución de éstos. La religión cristiana se convirtió en la religión del Estado. Se donó al papa la *Domus Luterana*, donde se erigió la primera basílica cristiana, y allí se instaló la catedral del obispo de Roma (...) Pese a todos esos reconocimientos y donaciones materiales, aún no puede hablarse exactamente de poder temporal del papado.” (Vene, 1985:23)

*LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO:
EL INICIO DEL PODER TERRENO DE LA IGLESIA*

En su ya clásico libro *La Edad Media*, José Luís Romero, refiriéndose a la caída del Imperio Romano de Occidente como el inicio del Medioevo, afirma que: “Una tradición muy arraigada coloca en el Siglo V el comienzo de la Edad Media. Como todas

las cesuras que se introducen en el curso de la vida histórica, adolece ésta de inconvenientes graves pues el proceso que provoca la decisiva mutación destinada a transformar de raíz la fisonomía de la Europa Occidental comienza mucho antes y se prolonga después, y resulta arbitrario y falso fijarlo con excesiva precisión en el tiempo.” (Romero, 2001: 9)

Como corolario de esta afirmación, el historiador sostiene entonces que “parece justificado el criterio de entrar a la Edad Media no por la puerta falsa de la supuesta catástrofe producida por las invasiones, sino por los múltiples senderos que conducen a ella desde el Bajo Imperio. El bajo imperio corresponde a la época que sigue a la larga y profunda crisis del Siglo II, en la que tanto la estructura como las tradiciones esenciales de la romanidad sufren una aguda y decisiva convulsión. Si el siglo II había marcado el punto más alto del esplendor romano, con los Antoninos, el gobierno de Cómodo (180 – 192) precipitó el desencadenamiento de todas las fuerzas que socavaban el edificio imperial” (Romero, 2001:10)

Y al momento de desplomarse el poder imperial de Roma, para inauguración o no de la Edad Media, según se entienda, ahí se encontraba, empero, humilde y sin mayores pretensiones de poder terreno, la Iglesia Católica, en la figura del Obispo de Roma, para iniciar el accidentado e intenso poder del papado, porque como bien lo anota Dawson: “El obispo cristiano fue, de hecho, una figura de gran relieve en la vida social de ese tiempo. Su posición era algo enteramente nuevo, de lo cual no existen precedentes en la antigua religión de la ciudad – Estado o en los sacerdocios de las religiones históricas orientales. El obispo no solamente gozaba de gran prestigio religioso como jefe de la Iglesia cristiana, sino que también era el líder del pueblo en asuntos sociales; llegaba a desempeñar las funciones de un tribuno popular cuyo deber era defender a los pobres y oprimidos y vigilar que los fuertes no abusaran de su poder. Él estuvo solo entre el pueblo y la opresión de la burocracia; no temía oponerse a una ley injusta o excomulgar a algún gobernante opresor.” (Dawson, 1997:183)

La historia de la civilización occidental registra como punto de partida de la secularización de la Iglesia, la histórica escena en que el papa León I se adelanta inerme al encuentro con el sanguinario Atila, el despiadado rey de los hunos, al momento en que éste se disponía a asaltar a Roma, ciudad indefensa de un imperio en profunda agonía institucional. La valentía y el arrojo del Papa Católico se superpusieron a la impotencia y a la duda del aterrado emperador romano Valentiniano III. La iniciativa de León I condujo al retiro del bárbaro rey huno a Hungría, a la salvación de los cristianos romanos y a lo que quedaba del menguado imperio, así como a la iniciación del creciente poder de los papas en la historia de la civilización occidental.

Sin embargo, esta no fue la única iniciativa salvífica emprendida por el Papa León I, tres años después de su encuentro con Atila, el alto prelado, ya consumada la invasión del imperio por las tribus bárbaras, volvió a salir de Roma para parlamentar con Gensérico, rey de los vándalos. En esta ocasión, la victoria fue parcial pero no menos relevante: Roma fue saqueada, los romanos conservaron su vida.

La Iglesia comenzó a hacer valedera su condición de católica, es decir, de universal. Las crecientes conversiones religiosas al cristianismo por los disímiles reyes bárbaros no se hicieron esperar; los siglos V, VI y VII asistieron al enrolamiento de las nuevas autoridades terrenales al credo católico, y a la progresiva supeditación de los nuevos gobernantes, muchos de ellos arrianos, a la autoridad del Papa, quien, paulatinamente, fue erigiéndose en un verdadero *primus Inter pares*.

Dawson nos ayuda a entender mejor esta realidad de las relaciones entre Iglesia y Estado en la Edad Media: “Es imposible entender la historia de la Iglesia medieval, ni sus relaciones con el Estado y la vida social en general, si las proyectamos en las condiciones del mundo de hoy. La iglesia era una sociedad mucho más universal y con mayor cobertura que el Estado medieval (...) En el mundo moderno se tiende a considerar a la Iglesia como una sociedad esencialmente voluntaria, de membresía y funciones limitadas, en tanto

que el Estado es un hecho fundamental que domina cada aspecto de la vida social y deja poco espacio para alguna actividad independiente (...) El hombre medieval, al hacer la distinción entre Iglesia y Estado, no pensaba en dos sociedades perfectas e independientes, sino más bien en dos diferentes autoridades y jerarquías que administraban los asuntos espirituales y temporales de una misma comunidad cristiana.” (Dawson, 1997: 232 y 233).

*EL PATRIMONIO DE SAN PEDRO:
LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER TEMPORAL
DE LA IGLESIA*

Fruto de la conversión de algunos de los reyes bárbaros a la fe católica, en especial la del lombardo Liutprando; producto de la aspiración de limar las viejas rivalidades entre Occidente y Oriente, es decir, entre Roma Y Bizancio, que tomaron la forma de cruzada moral y material para eliminar las imágenes religiosas, las estatuas, los símbolos cristianos, los cuadros (iconoclastia), el influyente y habilidoso Papa Gregorio II obtiene, en política alianza con Bizancio, que el rey Liutprando - quien intentaba hacer de Italia una monarquía lombardo – católica nada al gusto del Pontífice – le done al papado la ciudad de Sutri.

Con la donación de Sutri, a la que más tarde también se sumarían nuevas villas conquistadas por los lombardos a los bizantinos: Orte, Bomarzo, Biera y Amelia, se originó el denominado *Patrimonio de San Pedro* que le dio asidero territorial al poder temporal de los papas.

Doce años más tarde, consolidada ya la alianza del Papado ahora con los reyes francos en contra de lombardos y bizantinos, Pipino amplió el *Patrimonio de San Pedro* mediante la entrega al Papa Esteban II del poder temporal sobre el exarcado de Rávena en el centro de Italia (Las Marcas y Romaña). De esta forma, mediante la alianza entre Esteban II y Pipino el Breve, es decir,

entre el papado y los reyes francos, el Estado pontificio pasó a ser en toda la plenitud del término, de hecho y de derecho, una potencia terrenal.

Como bien lo ratifican los historiadores del Poder Papal: “La alianza entre el Estado pontificio y los francos parecía ser la única solución que garantizaría la paz a Italia. Por otra parte, Carlomagno consideraba que su imperio sería imperfecto sin la consagración por el Sumo Pontífice. Así pues, la noche de Navidad del año 800, en un marco que impresionaría a la humanidad durante los siglos venideros, Carlomagno y su hijo asistieron a la misa solemne en San Pedro. Y aquí, aparentemente en forma sorpresiva, pero en realidad tras una larga y minuciosa preparación, el papa León XIII descendió del altar y colocó, en nombre de Dios, sobre la cabeza de Carlos, la corona de oro de emperador, y simultáneamente otorgó al hijo de éste el título de rey de Italia. En las bóvedas de San Pedro resonó el saludo del pueblo romano al Emperador: “A Carlos Augusto, coronado por Dios, grande y pacífico emperador de los romanos, vida y victoria.” (Vene, 1985: 34 y 35)

LA LUCHA DE LA INVESTIDURAS

Articulados y en vigencia los dos poderes centrales de la Edad Media, el Papado y el Imperio Carolingio, y su sucesor el Romanogermánico, comienza un largo conflicto entre esas dos potencias medievales por ver quien supedita a la otra que sólo alcanza formal resolución con la firma del Concordato de Worms en 1122.

Dawson al analizar la condición político - religiosa inmanente del Imperio carolingio sostiene en esta esclarecedora cita, que el mismo fue “la más acabada expresión política de las tendencias unitarias y universalistas (...) fue considerado por Carlomagno y sus sucesores y consejeros eclesiásticos no solamente como el Estado imperial franco, ni como una reencarnación del Imperio romano en Occidente, sino como el órgano y el brazo político de la

Iglesia católica. En palabras de la carta de Carlomagno al papa León III, el emperador es 'el representante de Dios y quien debe tener el deber de proteger y gobernar a todos los miembros de Dios'. Él es el señor y padre, rey y sacerdote, conductor y guía de todos los cristianos. Esta concepción unitaria de la sociedad cristiana tendía naturalmente, bajo la influencia de un fuerte emperador, a resultar en una especie de cesaro papismo (...) De este modo, el concepto carolingio o unitario de las relaciones entre Iglesia y Estado tendía al mismo tiempo hacia la secularización de la primera y la clericalización del segundo. Los obispos y abades se convirtieron en grandes magnates seculares que administraban la justicia en sus propios tribunales y conducían sus propios soldados al combate, y al mismo tiempo la Iglesia quedó implicada en el desarrollo feudal de la sociedad, de tal suerte que los oficios y beneficios eclesiásticos eran negociados en la misma forma que los feudos civiles y eran utilizados por los príncipes para regalar a sus parientes y partidarios." (Dawson, 1997:235 y 236).

Fruto de esta concepción carolingia del poder, durante muchos años la administración papal estuvo férreamente vigilada, en un claro ejemplo de control concomitante, por un representante directo y permanente del Emperador.

La historia de la Iglesia medieval está asociada a la serie de intentos e iniciativas que tomó el papado con el fin de emanciparse del poder imperial. Muerto el enérgico Carlomagno, venido a menos el poder de sus sucesores, fragmentado el Imperio Germánico, la Iglesia Católica emprende vigorosas iniciativas autonómicas que se ven coronadas en la llamada *Lucha de las Investiduras*.

El influyente Gregorio VII redacta, en 1075, las proposiciones conocidas como *Dictatus Papae* que tenían como objetivo fundamental restituir la pérdida disciplina canónica y establecer un marco de relaciones entre el poder del papa y el de los príncipes. Gregorio VII comprendió, paradójicamente, que "la crisis de espiritualidad de la Iglesia estaba inextricablemente unida a su crisis de poder. Ya en ese momento la Iglesia no podía renunciar al poder: el mismo pueblo pontificio solicitaba a la Iglesia y a su jefe que

actuaran sobre la tierra como lo hubiese hecho un buen emperador, si hubiese existido. Una vez aceptada la vía del poder temporal, la degradación se originaba en el torpe cruce de intereses entre las familias influyentes, los señorones, los pseudo reinantes y los pastores de almas.” (Vene, 1985: 37).

En consecuencia, el Papa reformador Gregorio VII, desde el punto de vista espiritual, proclamó el celibato de los eclesiásticos y prohibió expresamente la llamada *simonía* – pecado derivado del intento de Simón el Mago para comprarle a San Pedro el don de conferir el Espíritu Santo – consistente en el comercio de las rentas eclesiásticas, de las propiedades de la Iglesia y de los estipendios que corresponden a los detentores de cargos eclesiásticos.

Desde el punto de vista temporal, Gregorio VII imbuido de una muy justificada concepción monárquica centralista, dispuso que el papa, en su carácter de dirigente supremo de la Iglesia católica, es decir, universal, podía utilizar insignias imperiales, deponer emperadores, puesto que éstos por recibir el poder como dignatarios de Dios son dignatarios de la Iglesia, y exonerar también a los súbditos católicos del juramento de lealtad a gobernantes injustos.

Idas y venidas en cortes y catedrales, alzamientos imperiales, excomuniones papales, esta situación de conflicto entre el Papado y el Sacro Imperio romanogermánico duró, formalmente, hasta la firma del Concordato de Worms, en el que ambos poderes llegaron a un acuerdo basado en la distinción entre investidura temporal, es decir, bienes seculares cedidos en feudo, e investidura canónica, es decir, dignidades canónicas. Como efecto de esta separación de las investiduras, los soberanos renunciaron a su investidura con anillo y báculo, y en Germania, la elección canónica tendría lugar en presencia del rey o de un delegado suyo.

Fruto de este acuerdo que pondría formal término a la Lucha de las Investiduras, los estudiosos del período medieval reconocen que la Iglesia católica perdió poder temporal aunque acrecentó grandemente su autoridad y ascendencia sobre la civilización cristiana y occidental, que luego de singulares y profundas confrontaciones y transformaciones ocurridas a lo largo de cuatro largos siglos

- como la Reforma de Lutero y el cambio cultural que acompañó al Renacimiento Italiano, - consolidó en el Concilio de Trento, el de la Contrarreforma, que tanto influiría en la vida de Europa hasta nuestros días.

En lo concerniente a la catolicidad en España, Blanco Fombona apunta que: “es comprensible que en España se exaltase el sentimiento religioso más que en parte alguna de Europa. A ello contribuían causas externas o sociales y causas internas o psicológicas. Entre las primeras, la lucha persistente contra el infiel, defensor del territorio nacional, al servir la religión como instrumento político y vínculo entre las diversas regiones de España (...) Entre las causas internas o psicológicas pueden indicarse como primordiales el inminente dogmatismo del espíritu español y su carencia de sentido crítico.” (Blanco Fombona, 1981: 31)

Como corolario de esa admisión, exaltación y defensa de la fe católica por parte de los españoles, y en especial, de los conquistadores hispanos que vinieron a América, el mismo autor concluye: “Así, pues, el catolicismo es factor principalísimo en la creación y españolización de América. Fue elemento civilizador (...) Muy grande fue la acción militar de España en América, pero quizá no fue superior a su obra religiosa.” (Blanco Fombona, 1981, 33)



EL ISLAM: ENEMIGO SECULAR DE LA NACIENTE ESPAÑA

No es posible entender el fanatismo católico del español de los tiempos de la conquista de América sin tener presente su aversión a los moros dominadores, la lucha ancestral para reconquistar del dominio de los califas musulmanes el territorio usurpado que luego, sumado a otros reinos, vendría a ser la base de una España unificada bajo un solo trono y una misma fe. Un romance anónimo de 1492, *Viv' El Gran Don Fernando*, lo narra magistralmente:

“Viv' el gran Re Don Fernando
Con la Reyna Don Isabella,
Viva Spagna et la Castella,
Pien de gloria triumphando.
La cita mahomectana,
Potentísima Granata,
Da la falsa fe pagana
E disolta e liberata.
Per virtut' e manu armata
Del Fernando e Isabella,
Viva Spagna et la Castella,
Pien de gloria triumphando.”

Recordemos que España se ve sometida a una larga dominación árabe de más de siete siglos que se inicia, en 711, con el desembarco del general beréber Tarik ibn Ziyad en Gibraltar y culmina en 1491 - un año antes del descubrimiento de América - con la reconquista total de España, mediante la capitulación del califa Boabdil y la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos. Precisan los historiadores que “tras unas capitulaciones secretas, por las que Boabdil conservaba sus bienes, se firmaron otras públicas, que garantizaban a los granadinos la seguridad de sus bienes y haciendas, así como el respeto a su religión y leyes, con el solo establecimiento de un gober-

nador cristiano. Las tropas castellanas entraban al fin en Granada el 2 de enero de 1492 (...) El reino de Granada quedaba, pues, anexionado, a Castilla, y se dio término al dominio musulmán en la Península que se había prolongado durante cerca de ocho siglos.” (Historia Universal de Planeta. Tomo V, 2001: 143 y 144)

ORÍGENES Y PRINCIPIOS RELIGIOSOS DEL ISLAM

Como bien lo expresa un estudioso del Islam: “El hecho del Islam no es en manera alguna ajena a la civilización occidental (...) El Islam no es sólo un hecho generador y sustentador de una de las culturas más sobresalientes, sino que se impone asimismo como hecho actual, y seguramente de los más destacados y vigentes.” (Martínez Montávez, 1981, p.4)

Teniendo en cuenta las precedentes aseveraciones, vamos a precisar algunos de los aspectos básicos de este movimiento civilizatorio que, más allá de lo religioso, tuvo y continúa teniendo profundas repercusiones en el mundo occidental y cristiano.

De acuerdo con los historiadores del Islam, el término proviene “ de *Salam* o *Aslama*, que significa ‘salvación’. Los cristianos han derivado de él el término *Islamismo*, y los judíos lo han convertido en *Ismailismo*, utilizándolo como reproche, pues hace alusión al origen de los árabes como descendientes de Ismael. De la palabra Islam los árabes derivaron los términos *Moslem* o *Muslim*.” (Irving, 1986, p. 212)

Hacia inicios del Siglo VII, La Meca – antiguo centro de peregrinación religiosa, en cuyo templo se encontraba la *Ka’ba*, la piedra negra - adquirió además una preeminencia comercial en virtud de su ubicación estratégica para el control tanto de las caravanas que, en la llamada Ruta de la Seda, marchaban a lo largo de la península arábiga hacia el norte y hacia el sur, como de los suministros que, llegados por mar desde Abisinia y la India, eran transportados por tierra hacia los países mediterráneos.

En este ambiente de riqueza económica y de pujante individualismo que se tradujo en un menosprecio por los tradicionales lazos de la familia y del clan, tan propios de la cultura árabe, nace, en el año 570 en el seno de la tribu coraichita, Mahoma, quien era huérfano de padre y madre y “podía considerársele, por tanto, como uno de los miembros ‘débiles’, o relativamente desvalidos y faltos de protección de La Meca. En su juventud fue pobre y sin influencias. Sin embargo, halló empleo con una viuda rica llamada Khadija (...) A los veinticinco años Mahoma se casó con dicha viuda, abriéndose para él nuevas posibilidades de ocio y reflexión. Durante los quince años siguientes debió dedicar largos períodos a la meditación sobre el desdichado estado de la sociedad de La Meca, hasta acumular una experiencia que, a los cuarenta años, le llevó a sentirse llamado a la condición de profeta.” (Ling, 1972:16)

La reacción por parte de los ricos comerciantes y boyantes caravaneros a las predicaciones de Mahoma en La Meca no se hizo esperar, y el profeta, en el 622, año de la *hégira*, inicio de la cronología musulmana, tuvo que huir con sus seguidores a Medina, estableciendo allí la *umma*, la nueva comunidad del Islam. En Medina, Mahoma reconcilia en su persona una doble condición: la de Profeta y la de Jefe de Estado.

A su triunfante retorno a La Meca, Mahoma liquida la idolatría animista, asegurando los tradicionales principios de la fe y de la práctica religiosa islámica recogidos en el Corán, el libro sagrado, y en la *sunna*:

PRINCIPIOS DE FE:

1. Dios: Los ortodoxos musulmanes creen firmemente en la *unidad* de Dios, creador de todas las cosas, que, en su omnipotencia, lo gobierna todo.

2. Los ángeles: Son los servidores y mensajeros de Dios, cuyo jefe es Gabriel.

3. Los profetas: Son muchos los reconocidos por el Islam, especialmente estos siete profetas: Adán, Seth, Enoch, Abraham, Moisés, David y Jesús.

4. Los libros sagrados: Son aquellos contentivos de las palabras de los profetas, culminan con el Corán.

5. La doctrina y la predestinación: Establecida por Dios, quien prescribe el bien y el mal.

6. La doctrina del último día: El día del juicio final.

7. La doctrina de la resurrección corporal de todos los hombres en el último día.

PRINCIPIOS DE PRÁCTICA RELIGIOSA:

1. La profesión de fe o *shabada*: Consiste en la invocación de Dios: “no hay más Dios que Alá Y Mahoma su profeta” en la forma resumida de que “no hay más Dios que Alá Creador, Único, Verdadero, y que Mahoma es su Profeta y Mensajero ante la Humanidad.”

2. La oración: Formulada cinco veces al día.

3. El ayuno: Supone abstenerse de comer, beber, fumar y realizar actos sexuales, durante los treinta días del mes del *Ramadán*, desde el alba hasta la puesta del sol.

4. La limosna obligatoria que no excluye la voluntaria; la limosna es una forma primaria de repartición de la riqueza, puede darse a los propios musulmanes o a seguidores de otros credos.

5. La peregrinación a La Meca: Ha de hacerse dos meses después del *Ramadán*, una vez de por vida a la Ciudad Santa y la Mezquita.

LA EVOLUCIÓN DEL ISLAM

El islamismo es una religión misionera que pauta la predicación y la persuasión, y desapueba la coacción como medio para la

conversión de los infieles, “motivo por el cual la historia de la expansión del Islam tiene realmente mucho más de historia misional que de historia de violencia o de persecuciones” (Arnold, 1913: 23), aunque no las excluye, añadiríamos nosotros. En este acápite vamos a precisar, muy brevemente, la expansión e influencia del Islam durante cerca de un milenio.

EL CALIFATO HEROICO DE MEDINA

Mahoma, el profeta y gobernante, luego de su entrada triunfante a la Meca regresó a Medina “donde continuó infatigablemente la obra propagandística, profundizó la definición de su doctrina y se ocupó de la organización de la comunidad de los fieles (...) Concentró su esfuerzo para eliminar el particularismo tribal y aproximar mutuamente a los beduinos y los sedentarios, en nombre de la unidad de la nación, y sobre todo de la religión.” (Planeta, Historia Universal. Tomo 3; 74)

La muerte de Mahoma en el 632 d.C. supuso una grave crisis para el Islam y para la gobernabilidad de la teocracia que el Profeta había instaurado en Medina. De acuerdo con los estudiosos de este período del Islam: “Se suele afirmar que ello fue debido al hecho de que el profeta no tenía ningún hijo vivo al momento de su muerte, y a que dejó sin establecer quién habría de sucederle en la comunidad, y, en consecuencia, al mando del ejército. Pero surgió la crisis en el sentido de que no existía nadie con las mismas dotes carismáticas que él, lo cual resultaba incluso más peligroso para el futuro del Islam.” (Ling, 1972; 29)

En esta caótica situación, el asunto del mando se resolvió a favor de Abu Bakar; en su carácter de sucesor del Profeta fue reconocido como Califa, título con el que había de ser distinguido, por más de seis siglos, el líder de la comunidad islámica. Posteriormente, el Califato fue ejercido por Umar y por Uthmar, quienes ya menos preocupados por la unificación de Arabia, alcanzada por Bakar, se propusieron entender la extensión del territorio islámico - *Dar – al – Islam* – mediante la incorporación de vastos y ricos

territorios correspondientes a Siria, Egipto y Mesopotamia, consagrando la expansión espiritual del Islam, mediante la utilización de las armas, para hacer posible la guerra santa, la *jihad islámica*, es decir, el esfuerzo en el camino de Dios.

A la muerte de Uthmar, el Califato de Medina le fue encomendado a Omán, familiar de Mahoma – primo y yerno según los cronistas - un discreto y poco calificado miembro de la tribu omanita que, en la práctica, entregó la conducción del gobierno a su yerno Alí y a los miembros más religiosos de la comunidad, quienes querían regresar a los viejos tiempos del Profeta. Inevitable, la crisis entre el carácter mundano y religioso del Califato de Omán, y la de sus ortodoxos seguidores, estalló, Omán fue asesinado y se procedió a nombrar a Alí como su sucesor en Medina. Sin embargo, Mu'awiya, hermano de Omán, a la sazón Gobernador de Damasco, se opuso a esta designación, y luego de un lustro de cruentos enfrentamientos, luego del asesinato de Alí, en Irak, se consolidó como el Líder indiscutible del Estado Islámico, que trasladó ahora su sede a Damasco, en el territorio de los omeyas.

Además de esta escisión política y de este cambio de asiento geográfico del califato, el asesinato del Califa Ali introdujo, en el mundo islámico, la ya tradicional separación entre sunitas y chiitas, entre suníes y chiíes: los primeros, los sunitas, consideraban que la sucesión de Mahoma debía hacerse tomando en cuenta las capacidades personales del califa, en abierta contradicción con los segundos, los chiitas, quienes sostenían la necesidad de que el líder del Estado islámico mantuviese lazos de sangre con el Profeta.

EL CALIFATO DE LOS OMEYAS

Con el advenimiento de los omeyas a la conducción del Estado Islámico se pone fin a la denominada *Edad Heroica de Medina*. Los historiadores señalan que durante el período de los omeyas u oméyades: “el área dominada por los árabes se amplió

aun más, si bien en proporción mucho menor que durante los treinta años anteriores dando vida a un imperio de dimensiones mundiales, con dirigentes administrativos y militares árabes.” (Planeta, Historia Universal, Tomo 3; 89)

Es durante el control del Califato por parte de los omeyas que se realiza la invasión y posterior conquista de España. José Luís Romero se refiere a esta situación en los siguientes términos: “La conquista de España por los musulmanes puso en contacto directo dos civilizaciones (...) Hasta 750, España constituyó un emirato bajo la dependencia del califa de Damasco, y la antigua capital Toledo, fue reemplazada por Córdoba, más próxima al África del norte (...) Al promediar el Siglo VII estalló en el mundo musulmán el conflicto entre omeyades y los partidarios de Abul Abas, que consiguió imponerse en 750; pero un príncipe omeyade, Abderramán, el único que había conseguido escapar de la matanza ordenada por el sanguinario vencedor, huyó hacia España y asumió el gobierno del emirato proclamándose independiente y legítimo heredero del poder.” (Romero, 2001; 40)

Sobre la influencia de los musulmanes en la futura España, Carlos Fuentes precisa: “La España Musulmana inventó el álgebra, sí como el concepto del cero. Los numerales árabes reemplazaron el sistema romano, el papel fue introducido en Europa, así como el algodón, el arroz, la caña de azúcar y la palmera. Y si Córdoba asimiló la filosofía griega, el derecho romano y el arte de Bizancio y de Persia, exigió también respeto para las teologías del judaísmo y de la cristiandad, así como para sus portadores, quienes eran considerados, junto con el Islam, “los pueblos del libro” (...) Durante los años de la supremacía cordobesa, ganó ímpetu la idea de que el pluralismo de las culturas no está en conflicto con el concepto de un solo Dios. Pues en esta nueva región de España del sur, llamada *Al Andalus* por los musulmanes – nuestra Andalucía -, donde los tres grandes monoteísmos del mundo mediterráneo, las religiones de Moisés, Jesucristo y Mahoma, iniciaron su vieja, a menudo fructífera y normalmente conflictiva, interrelación.” (Fuentes, 1997:78)

EL CALIFATO ABÁSIDA:

Como consecuencia de las diferencias religiosas y políticas el Califato omeya sito en Damasco fue perdiendo ascendencia y credibilidad sobre sus súbditos opositores, quienes, hacia 750, se unieron alrededor de la figura de Abbas, y trasladaron la capital del Estado islámico a Bagdad para gobernar el mundo musulmán desde 750 hasta 1258.

El Califato de Bagdad, en la época de su mayor apogeo, a comienzos del Siglo XIX, constituyó la cúspide de una comunidad cosmopolita que se extendió desde el Océano Atlántico al Índico, heterogénea en su composición y permanentemente amenazada por fuerzas centrífugas, unificadas, sin embargo, en una creencia común.

EL IMPERIO OTOMANO:

De nuevo las diferencias tribales, y las severas críticas al relajamiento de las prácticas religiosas y el hedonismo imperante en el califato Abásida, producen otra fractura en el mundo islámico que lleva a la constitución del Imperio Otomano. Martínez Montávez apunta que este imperio “fue la gran aportación de los turcos – esos nómadas seculares, desde su lejano y legendario país de Turán – al Islam. Tras enfrentarse a Tamerlán y con la posterior conquista de Constantinopla (1453) comienza desde el grupo anatolio su gran expansión. Por primera vez, el Islam se sentará en la Europa balcánica, y amenazará seriamente a otras zonas eslavas y centrales, compitiendo seriamente con otras potencias – entre ellas España – por el dominio del Mediterráneo.” (Martínez Montávez, 1981: 32)

España libra dos intensas guerras contra el mundo musulmán: primero contra los moros para reconquistar su territorio y construir su identidad nacional, y luego, otra de menos aliento y más trascendencia para la Cristiandad que culmina con el control del Mediterráneo, arrancado a los turcos de Ali Baja en la célebre batalla naval de Lepanto. En palabras de Blanco Fombona. “La fe española en el siglo XV realiza milagros de paciente esfuerzo y corona

con la toma de Granada, la reconquista se embriaga de triunfo y en el siglo XVI es una amenaza para Europa. Es agresiva, brillante contra la Protesta Germánica, contra el turco; conquista la América y produce espíritus abrazados en amor de Dios, por el estilo de San Ignacio y San Fernando.”(Blanco Fombona, 1981, 37)



EL PODER DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

La orden religiosa supone que una comunidad humana, de varones o hembras o mixta, se organice alrededor del hecho religioso, aislada, en sus orígenes, del mundo civil, y en la mayoría de los casos ubicada en lugares remotos y desérticos. El término monaquismo o monacal proviene del griego *monachós*, es decir, solitario.

El mundo cristiano registra, a partir del Siglo VI, el nacimiento de las órdenes religiosas, es decir, de grupos humanos organizados bajo la influencia de una personalidad relevante. Estas comunidades se ordenaban de acuerdo con una Regla, un código de conducta que contenía los principios fundamentales de actuación de sus miembros u ordenados.

Los historiadores coinciden en aceptar que: “La vida monástica siendo puramente oriental en sus orígenes, se adaptó perfectamente a las necesidades de la sociedad occidental y al espíritu de la tradición latina, y fue precisamente el biógrafo de san Benito, el gran papa San Gregorio, el primero que enlistó a los monjes al servicio de la iglesia universal encomendándoles la misión a los anglosajones, lo cual marcó una nueva era en la historia de la Iglesia Occidental.” (Dawson, 1997: 216)

Es así que la Iglesia medieval ve reproducirse y crecer abadías, conventos, retiros, claustros, monasterios “que fueron centros de cultura y civilización e iluminaron con su presencia los oscuros siglos de la Edad Media. En los monasterios se estudia y se conserva la historia y la literatura antiguas, se redactan crónicas y se procede a la copia de textos. Junto a estas actividades intelectuales los monjes se dedicaban a la agricultura, la ganadería, la viticultura (...) Muchos decenios después, en el siglo XIII (...) los monasterios tradicionales perdieron importancia, mientras se afirmaban las órdenes mendi-

cantes, así llamadas por cuanto pertenecían a ellas los que hacían voto de pobreza y vivían de limosnas. Francisco de Asís y Domingo de Guzmán fueron los principales artífices de esta transformación: franciscanos y dominicos dejaron sus pobres conventos y se mezclaron con la gente común, con los pobres, los sufrientes, los que vivían miserablemente en la ciudad o el campo, y predicaron la fraternidad, la humildad y el amor.” (Vene, 1985, 26)

ÓRDENES RELIGIOSAS MÁS DESTACADAS

Orden	Nombre oficial	Acrónimo	Sobrenombre
Orden de San Agustín	Ordo Sancti Augustini	O.S.A.	Agustinos
Orden de San Benito	Ordo Sancti Benedicti	O.S.B.	Benedictinos
Orden del Císter	Ordo Cisterciensis	O.Cist.	Cistercienses
Orden de la Trapa	Ordo Cisterciensium Strictioris Observantiae	O.C.S.O.	Trapenses
Orden de San Bruno	Ordo Cartusiensis	O.Cart.	Cartujos
Orden Católica Romana de Canónigos Regulares de Premontre	Ordo Praemonstratensis	O.Praem.	Mostenses, Premonstratenses, Canónigos blancos o Norbertinos
Orden de Predicadores	Ordo Praedicatorum	O.P.	Dominicos
Orden de Frailes Menores	Ordo Fratrum Minorum	O.F.M.	Franciscanos
Tercera Orden Regular de San Francisco	Ordo Sancti Francisci	O.S.F.	Franciscanos
Segunda orden de San Francisco	Ordo Sanctae Clarae	O.S.Cl.	Clarisas
Orden de San Jerónimo	Ordo Sancti Hieronymi	O.S.H.	Jerónimos
Sagrada Orden de los Mínimos	Ordo Minimorum	O.M.	Mínimos
Orden de los Hermanos Menores Capuchinos	Ordo Fratrum Minorum Capuccinorum	O.F.M.Cap.	Capuchinos
Orden del Carmelo	Ordo fratrum Beatissimæ Virginis Mariæ de Monte Carmelo	O.Carm.	Carmelitas
Compañía de Jesús	Societatis Jesu	S.J.	Jesuitas
Compañía de María	Societas Mariae	S.M.	Marianistas
Congregación de la Misión	Congregatio Missionis	C.M.	Paúles
Hijos del Inmaculado Corazón de María	Cordis Mariae Filius	C.M.F.	Claretianos
Orden de las Escuelas Pías	Ordo Scholarum Piarum	S.Ch.P.	Escolapios

Orden de la Merced	Orde de Mercede	O.deM.	Mercedarios
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios	Ordo Hospitalarius Sancti Joannis de Deo	O.H.	Hermanos de San Juan de Dios
Clérigos Regulares	Ordo Clericorum Regularium	C.R.	Teatinos

Fuente: Wikipedia. La Enciclopedia Libre

En lo concerniente a la España medieval, a lo que el conquistador español incluyó en su imaginario en forma de Orden inequívoca, de Regla fundamental, Blanco Fombona recuerda a las congregaciones religiosas no estrictamente militares sino con vocación de soldados de Cristo, a las que tendríamos que sumar las órdenes militares propiamente dichas que en opinión de Carlos Fuentes: “surgieron para conciliar los propósitos sagrados con una clerecía militante. Las tres grandes órdenes militares creadas durante la Cruzada contra los moros fueron las de Calatrava, Santiago y Alcántara. Lograron formar un ejército terrestre, que los reyes financiaron, estableciendo de esta manera la base para el ejército regular de una España unificada bajo los monarcas católicos.” (Fuentes, 1997: 86)

“Santo Domingo de Guzmán, castellano viejo (1170-1221), es uno de estos santos inquietos, viajeros, batalladores, predicadores, fundadores de Órdenes católico – militares y enérgico destructor de herejías. En 1204 acompaña al obispo de Osma en una misión a Francia. Al viajar por el Mediodía francés observa los progresos de la herejía albigense y resuelve quedarse allí para combatirla. Durante un año o poco más predica, exhorta, convence, opera milagros. En 1206 resuelve crear una sociedad de mujeres y luego otra de hombres para practicar la enseñanza de menores (...)

San Francisco de Javier, es otro de los santos españoles, hombres de fe y de acción (...) Nace este santo navarro cerca de Pamplona en 1506. Siente el ansia de

proselitismo y sale a conquistar el mundo, en la medida hercúlea de sus fuerzas, para el catolicismo (...)

San Ignacio de Loyola - el anti-Lutero - (...) Soldado del Rey, se convierte en Soldado de Cristo, y funda la formidable milicia de Jesús, la famosa Compañía de rígida regla.” (Blanco Fombona, 1981: 12 y 13)

Todos ellos sin olvidar a San Jerónimo y sus acólitos que tanta influencia tuvieron en la España de los Austria, de los Habsburgos del Siglo XVI, y muy especialmente sobre Felipe II y su padre Carlos I, tal como la intentamos ilustrar en nuestro poema *Engranajes* dedicado a Carlos V, el último Rey de reyes:

“En Yuste
entre jerónimos
sin lanzas cortas
alabardas o ballestas
los relojes deshechos
por la historia
recompones
Paradoja de palacios
en olvido
el hombre de las premuras
el sin pausas
en un monasterio intemporal
lentamente
de nuevo construye
solo experto resignado
paso a paso
el inclemente futuro
de los hombres”

De ellos y de tantos otros místicos católicos españoles, Blanco Fombona afirma que “no es fácil que ningún santo español se confunda con los santos de otra raza: el santo español no será, por lo común, manso, humilde, bueno (...) será un santo heroico, enérgico, batallador, dinámico, gente de acción.” (Blanco Fombona, 1985: 12)

Sin embargo, la militante pasión católica española no parece haber estado tan combatiente y evidente en los primeros tiempos

evangelizadores americanos, según los análisis de los entendidos: “Son muy pocos los datos que se poseen acerca de la labor evangelizadora de los monjes en América. Ya aludimos anteriormente a la petición que Cristóbal Colón le hizo en 1502 al Papa a fin de que le acompañaran, en su cuarto viaje al Nuevo Mundo, seis benedictinos, cartujos, jerónimos, franciscanos o religiosos de otras órdenes mendicantes, pero el viaje lo tuvo que emprender en abril de ese mismo año sin más eclesiásticos que los clérigos Juan Domínguez, Juan de Caicedo y Juan de Castuela. También se poseen ocho reales cédulas el las que Carlos V pidió en 1532 al Capítulo General de los jerónimos, a su prior general y al prior del monasterio vallisoletano de Santa María del Prado que enviarse diez monjes de su orden para evangelizar América. Incluso, el general de los benedictinos vallisoletanos, Isidro Arias, le decía al rey Carlos III en 1767 que sus monjes ‘fueron los primeros que pasaron a sellar en ellas (en las Américas) con su sangre, la doctrina de la fe católica.’ A pesar de ello, sólo hay constancia de que se dirigieran con ese fin al Nuevo Mundo el ermitaño San Jerónimo, Ramón Pané, en 1493, cuatro jerónimos en 1535, otros seis jerónimos en 1539 y dos cartujos en 1558.” (Borges, 1992; 259 y 260)

En lo relativo a Venezuela, Guillermo Morón apunta que: “antes de noviembre de 1514 ya se encontraban en las costas de Cumaná los misioneros franciscanos y hacia 1515 y posiblemente desde 1514 también los misioneros dominicos, en una especie de labor mancomunada para evangelizar a los indígenas de la zona (...) Sólo a partir de 1575 puede hablarse de misiones orgánicas, capacitadas para la acción y con resultados prácticos. Es el comienzo de la gran era pobladora y civilizadora de los franciscanos en Venezuela (...) Así como los franciscanos comienzan la labor a fines del Siglo XVII los capuchinos poblarán el Oriente del país en una obra de gran penetración.” (Morón, 2007:72 y 73).



EL FANATISMO DE LAS CRUZADAS

De acuerdo con los historiadores de este período de la Cristiandad, Las Cruzadas obedecieron a dos motivaciones diferentes: la primera, de carácter netamente espiritual, dio respuesta a la íntima necesidad de trascendencia de un conglomerado humano que se lanzó ciegamente a conquistar la Tierra Santa, la segunda, de orden económico, se basó en la urgencia de la Iglesia Católica de incrementar y consolidar su menguado patrimonio. Combinadas ambas motivaciones, Jerusalén, la ciudad santa de las tres religiones monoteístas, se convirtió en estos tiempos medievales en el preciado trofeo tanto de los humildes como de los poderosos católicos occidentales.

En este sentido, resulta conveniente citar *in extenso* las reflexiones de uno de los estudiosos del tema cruzado: “La carestía, el hambre, las epidemias, la penuria que

aflige a las clases populares, sumado todo ello a la falta de cultura, hacen de la masa global de la población europea un terreno fértil donde la exaltación religiosa sembrará la simiente de esperanza que conduce al hombre medieval al fanatismo o a la locura: los predicadores y la concepción trascendental y última de la existencia, azuzada por la imagen de un más allá siempre inmediato, y terrorífico para una humanidad desasistida y la mayoría de las veces depauperada, es el mecanismo que libera el resorte psicológico por el que las masas adoptan soluciones drásticas y en ocasiones suicidas (cruzada popular de Pedro el Ermitaño, cruzada de los Niños) ante sus conflictos de identidad colectivos, generados la mayoría de las veces por el ansia que provoca una vida de pobreza, opresión y enfermedad, en continuo impulso hacia la muerte, y una perspectiva escatológica basada en una visión del más allá nada alentadora, asentada en la idea de culpa y expiación, una óptica

dualista y radical que deja al hombre medieval pocas posibilidades de salvación última y lo aboca casi irremisiblemente a las penas del infierno. En este contexto, *la santa cruzada*, emprendida en nombre de Dios, para salvación de naciones y de almas es una solución, a corto plazo.” (Díaz Celaya, 1996:12)

En este contexto espiritual y económico, el Papa Urbano II, en 1095, predica la Primera Cruzada con el objetivo de conquistar territorios, someter al infiel y terminar con las luchas intestinas entre los caballeros católicos, quienes ahora marchan aguerridos y unánimes bajo el lema papal *Dios lo quiere*.

Años después de la prédica pontificia de Urbano II, en 1099, el poderoso ejército compuesto de nobles francos y de otros nobles europeos, toma, el 15 de julio, la Ciudad Santa, para crear el Reino Latino de Jerusalén, que quedó bajo la autoridad de los francos Bouillon y los Lusignan. En 1187, durante la Tercera Cruzada, Jerusalén es reconquistada por los musulmanes bajo el mando de Saladino, para frustración y desilusión de una aturdida Cristiandad.

Ocho largas, costosas y multitudinarias Cruzadas animaron el fervor católico desde 1095 hasta 1268; en ellas participaron los más considerables y encumbrados representantes laicos y religiosos de la Cristiandad Occidental: **la primera**, en 1095, patrocinada por Urbano II y comandada por Guillermo Bouillon, toma Jerusalén y se crea el Reino Latino de Jerusalén; **la segunda**, en 1114, encabezada por Eugenio III, Luis VII de Francia y Coronado III de Alemania; **la tercera**, en 1187, conducida por Federico Barbarroja, Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León, los musulmanes reconquistan Jerusalén; **la cuarta**, en 1202, promovida por Inocencio III, se dirige a Constantinopla y crea el Imperio Latino de Constantinopla; **la quinta**, en 1215, comandada por Andrés de Hungría y Juan de Brienne; **la sexta**, en 1223, encabezada por Honorio III, Federico II Hohenstaufen, se produce la cesión de Jerusalén; **la séptima**, en 1248, liderada por Luis IX de Francia, el Santo y **la octava**, en 1248, también bajo la dirección de San Luis, quien fallece en Túnez. Sin embargo, los estudiosos del tema consideran esta sistematización un tanto arbitraria ya que excluye

muchas otras expediciones importantes, entre ellas las de los siglos XIV y XV. En realidad, al decir de algunos historiadores, las Cruzadas continuaron hasta fines del siglo XVII, e incluyen otros eventos bélicos relevantes para la Cristiandad, y hablan así de la Cruzada de Lepanto que ocurrió en 1571, la de Hungría en 1664, y la Cruzada del duque de Borgoña a Candía, en 1669.

Culminada la última de Las Cruzadas, la octava en los términos convencionales, “puede decirse que se abre una nueva era después de ellas, pues las aspiraciones y los ideales de vida de la cristiandad occidental experimentaron una profunda transformación. El lujo, el amor a la vida y el goce terreno se relacionó con el desarrollo de las industrias y comercios que se notó en las ciudades del Mediterráneo.” (Romero, 2001: 78)

Mientras estas permanentes escaramuzas religiosas y económicas ocurrían en los distantes y emotivos predios de Tierra Santa: “en la Península Ibérica, los monarcas portugueses, castellanos y catalano – aragoneses quedaban exonerados de la participación en las expediciones a Tierra Santa por considerar los Papas que la liberación que habían emprendido en la península de la hegemonía musulmana respondía a los mismos ideales de consolidación y defensa de la cristiandad.” (Díaz Celaya, 1996, 15)

Con el descubrimiento de América el conquistador español traslada la cruzada de la península a los nuevos territorios y gentes descubiertos. En efecto, “la conquista de América por España tiene algo de cruzada; fue la última cruzada (...) Como todos los guerreros de España eran entonces hombres religiosos, cada conquistador era, en consecuencia, un campeón de la fe.” (Blanco Bombona, 1981: 111)



LA DESAFIANTE HEREJÍA

Según la Iglesia Católica la herejía es la oposición voluntaria a Dios depositada en Pedro, los Apóstoles y sus sucesores, su práctica reiterada conduce a la excomunión inmediata, es decir, a la separación de los sacramentos de la Iglesia. De acuerdo con Isaac J. Pardo: “El cristianismo logró sobrevivir a repetidas y sangrientas persecuciones, pero lo más sorprendente es que lograra sobrevivir a las herejías.”

En efecto, a lo largo de la historia de la Cristiandad surgieron importantes movimientos heréticos que cuestionaban elementos básicos de la doctrina cristiana y negaban otros o proponían visiones que buscaban integrar al Cristianismo inicial con otras religiones. La historia de las herejías es un largo y enrevesado laberinto que excede nuestro análisis, sin embargo, antes de analizar con más detalle aquellas más cercanas a nuestro conquistador español del Siglo XVI, los albigenses y la Reforma de Lutero, veamos algunos de los movimientos heréticos de mayor significación a lo largo de la historia del Cristianismo.

Gnosticismo: Su nombre viene del griego *gnosis* (conocimiento), propio de los siglos iniciales de la Cristiandad preconizaba la existencia de un tipo de conocimiento especial que se le revela al hombre para su salvación de una manera personal y mística. Los gnósticos predicaban un dualismo según el cual identificaban el mal con la materia, la carne o las pasiones, y el bien con una sustancia pneumática o espíritu.

Docetismo: Negaba la humanidad verdadera del Verbo encarnado, sostenía que la encarnación del Verbo era una mera apariencia, un simple parecer humano

de Cristo. Su nombre proviene también del término griego *dokein*, parecer.

Mandeísmo: De proveniencia aramea, *manda* (conocimiento) , sostenía que el alma humana se halla cautiva del cuerpo y del universo material, y que su salvación sólo puede obtenerse mediante el conocimiento revelado, una vida ética estricta y la observancia de determinados ritos.

Maniqueísmo: Fundada en Persia por un sacerdote llamado Mani. A semejanza de los gnósticos y mandeos eran dualistas, sustentaban que había una lucha eterna entre dos principios opuestos e irreductibles: el bien y el mal, que estaban indisolublemente asociados a la luz (Ormuz) y a las tinieblas (Ahrimán). Para liberar el espíritu del hombre era necesario practicar un proceso severo de ascetismo a fin de liberar la luz atrapada en su cuerpo.

Monarquianismo: Predicó que en Dios no hay tres personas sino una sola. Se dividieron en dos grupos: los modalistas y los adopcionistas según la manera como explicaban el poder divino de Cristo y su relación con Dios.

Ebionismo: Herejía de los primeros tiempos eclesiales, también llamados “nazarenos” sostenían las necesidades de practicar la pobreza evangélica. Afirmaban que Cristo no era Dios sino un simple mortal.

Arrianismo: Ya nos hemos referido a la misma, sustentada por Arrio sostenía que Jesucristo no era Dios, sino que había sido enviado por Dios como un punto de apoyo para la ejecución de su plan en la Tierra, negaba la eternidad del Verbo y, en consecuencia, la divinidad de Cristo.

Nestorianismo: Predicaba la existencia de dos personas separadas en Cristo encarnado: una divina, el Hijo de Dios; y otra humana, el hijo de María, ambas unidas con una voluntad común. Nestorio, su fundador, sostenía que, en consecuencia, María no podía ser *Theototokos*, la madre de Dios, sino *Cristhothokos*, la madre de Cristo.

Monofismo: Sostenía, a diferencia de la anterior, que había una sola naturaleza en la persona de Cristo: la divina.

Sin embargo, los estudiosos de la herejía coinciden en señalar la singular importancia que en la historia del cristianismo tuvieron los albigenses y Lutero y su Reforma.

LOS ALBIGENSES:

Son muchos los libros y diversas reflexiones que los historiadores de la herejía (Pardo, Vene, Ortiz, Eusebio, Belperrone, Niel y tantos otros) le han dedicado a *los albigenses o cátaros*, este movimiento herético que durante los siglos XII y XIII se extendió vivazmente por el sur y el centro de Francia, desde Albi, ciudad de la cual tomó su nombre.

Como los maniqueos, los albigenses establecían un dualismo entre el mal y el bien, entre el espíritu y la materia, originándose uno en otro respectivamente. No creían en Cristo como Dios encarnado, como Hijo del Padre, sino lo concebían como un ángel, reducían a mera alegoría su muerte y resurrección. Denunciaban vivamente la corrupción que ocurría en el seno de la Iglesia Católica. Los más fanáticos practicaban una ascesis extremadamente rigurosa, planteando incluso la muerte por inanición y el llamado suicidio de liberación.

De acuerdo con la Enciclopedia Católica, los albigenses o cátaros se dividían en dos clases: Los “perfectos” (*perfecti*) y los meros “creyentes” (*credentes*). Los “perfectos” eran los que se habían sometido al rito de iniciación (*consolamentum*), pocos en número, eran los únicos obligados a la observancia de la rígida ley moral descrita. El único lazo que ligaba a los “creyentes” al albigenismo era la promesa de recibir el *consolamentum* antes de la muerte, eran numerosos, podían casarse, hacer la guerra y generalmente cumplían los diez mandamientos. La jerarquía consistía en obispos y diáconos. La existencia de una Papa albigense no es universalmente admitida. Los obispos eran elegidos de entre los “perfectos”. El *consolamentum*, o ceremonia de iniciación, era una especie de bautismo espiritual, análogo en rito y equivalente en significado a varios de los sacramentos católicos (Bautismo, Penitencia, Orden).

En vista del poder creciente del movimiento albigense, de su capacidad para reclutar y sumar adeptos, el Papado reaccionó fuertemente frente a esta versión descarnada y amenazadora del catolicismo. El Papa Inocencio III conjugó acciones espirituales, políticas y militares para destruir el creciente poder de Albi. A estos fines dirigió contra los albigenses una cruzada comandada por Simón de Montfort, que se vio coronada, luego de las matanzas de los condados de Provenza y de Tolosa con la muerte en la hoguera de doscientos albigenses en el sitio de Montségur. Como bien lo confirma Vene: “desapareció así la herejía, porque desaparecieron los albigenses mismos, que fueron eliminados aunque estuviesen inermes o se tratara de mujeres y niños.”

LA REFORMA DE MARTÍN LUTERO:

Tan importante es la figura de Martín Lutero para la Iglesia Medieval y para lo que luego conoceremos como Alemania que este largo párrafo de Hanns Lilje ilustrará su descomunal importancia: “la originalidad e irrepetibilidad del fenómeno histórico

representado por Martín Lutero es fácilmente inteligible para cualquiera que hable, lea o escriba alemán, ya que, prescindiendo de su particular adscripción religiosa, está recogiendo, de alguna manera, su herencia espiritual. Parece una exageración considerar a Lutero padre de la moderna lengua literaria alemana, pero no lo es tanto si tenemos en cuenta que el alemán (...) es impensable al margen de Lutero. Resulta hipotético pensar que Alemania hubiera podido conseguir una lengua literaria de común – el alemán luterano de la traducción de la Biblia – de no haber surgido Lutero; es decir, un lenguaje que pudiera ser comprendido en la alta, baja y media Alemania.” (Lilje, 1986:13 y 14)

Martín Lutero lideró un movimiento reformador de la Iglesia Católica que buscaba fortalecer el valor de las Sagradas Escrituras, corregir los defectos del movimiento religioso vigente (su apego al dinero y a lo material, la simonía, entre otras prácticas) así como iniciar un camino de mayor pureza y plenitud religiosas en el seno del catolicismo.

Durante treinta años, Lutero y sus aliados, pudieron mantener vivo el movimiento reformador a lo largo de la guerra de los Treinta Años, y obtener un gran arraigo y una ascendencia sin igual en Alemania, Países Bajos y Francia.

Luego de un atribulado y frustrante viaje a Roma, donde se percató de los abusos y defectos de la Curia Romana, de la desvalorización de la mayor parte de los sacramentos y la proliferación de santos milagrosos y vírgenes intocadas, Lutero regresa a Wittemberg para doctorarse en Sagrada Escritura. Uno de los pasajes de San Pablo impacta su espíritu atormentado. “Seréis salvados por la gracia y por la fe”, es decir, que la justificación ante Dios se comprobaba por medio de una imputación de los méritos de Cristo, las buenas obras de los hombres no sirven para nada, sólo nos justifica la fe en Cristo, es decir, que “Lutero por un lado concebía la fe como un don de la gracia divina extrínseco a las personas, pero eficaz, y por otro, la sentía como una experiencia personal inmediata.” (Lilje, 1986:82)

El 31 de Octubre de 1517, fruto de sus recurrentes protestas mandó a fijar en las puertas de la catedral de Wittemberg 95 tesis

en latín que marcaron el inicio de la Reforma Protestante, es decir, de los que protestan.

De esta forma, lo que se inició como un reclamo personal contra los abusos y excesos de la Curia Romana fue tomando cuerpo para que, luego de innumerables condenas y bulas papales en su contra a las que Lutero de negó a responder, el clérigo publicó sus escritos radicales que sirvieron de base doctrinal para la nueva Iglesia Reformada, consumándose uno de los mayores cismas y una de las más importantes crisis que la Iglesia Católica haya tenido que enfrentar en su larga vida institucional.

Precisan los historiadores de la Iglesia Católica que “la Reforma Protestante se agregó al nacionalismo inglés y este acoplamiento marcó la última victoria del Estado sobre la Iglesia, en la lucha de las investiduras: se trataba de un triunfo parcial y geográficamente delimitado. Con el advenimiento del protestantismo y la secesión de la Iglesia inglesa, donde el rey es papa, se produjo la abolición de toda una serie de cultos administrados por la Iglesia de Roma (como el de la Virgen, de los santos, etc.). No fue sino en el siglo XX que también la Iglesia católica efectuó una suerte de depuración de santos, dando así en parte la razón al protestantismo y al anglicismo, religiones mucho más severas que el catolicismo romano para reconocer la divinidad o santidad que no estaba prevista en la Biblia.” (Vene, 1985: 64)

El largo y accidentado Concilio de Trento, concluido en 1563, veinte años después de su inicio, fue la respuesta a la Reforma de Lutero que es vivamente repudiada y condenada, al igual que la conducta de los Papas degenerados o electos por procesos no ortodoxos. Trento significó, en su defensa de la Cristiandad, el nacimiento de una Iglesia Católica más deslastrada de fardos conceptuales y conductas poco probas, cuyas enseñanzas duraron casi intactas hasta el Concilio Vaticano II que se propuso *aggiornar* a la Iglesia Católica para intentar adaptarla a los heterogéneos requerimientos de un exigente Siglo XX.



EL TEMOR A LA INQUISICIÓN

La Inquisición, de acuerdo con el *Diccionario de Historia* (1986:8), fue un tribunal de fuero privilegiado y con jurisdicción delegada de la Santa Sede y también del poder civil, para investigar, perseguir y definir los delitos (herejía, brujería, apostasía, bigamia y solicitación) contra la fe cristiana, entregando a los contumaces a la autoridad secular para que fuesen castigados de acuerdo con las leyes del Estado.

No hay una fecha exacta de la creación de la Inquisición; se han encontrado sus antecedentes en los primeros poderes otorgados a los obispos, durante la guerra albigense, para que éstos ejercieran algunas medidas de coerción sobre los herejes cataros. Los hermanos Testas en su conocido libro *L' Inquisition* sostienen que en vista del creciente poder de los cataros en el Sur de Francia: “un acuerdo fue firmado en París el 12 de abril de 1229 entre el Conde de Toulouse (Raymond VII), Blanca de Castilla y el Cardenal Romain de Sant Ange, mediante el cual Raymond VII se compromete a ser fiel a su Rey, a la Iglesia y a eliminar a los cataros de su país (...) Como resultado de un Concilio de notables convocado por el Conde se estableció una legislación muy completa para perseguir y castigar a los herejes. Este reglamento, promulgado en noviembre de 1229, es considerado la base esencial de los procedimientos seguidos por los Tribunales de la Inquisición.” (Testas, 1974: 12 y 13).

Lentamente la institución represiva fue tomando cuerpo: “El Papa reconoció y mantuvo la autoridad de los obispos, y por largo tiempo fueron ellos los únicos jueces en sus diócesis, sin perjuicio de ejercer el Pontífice su potestad en ciertos casos; pero, sin negar ni destruir esa autoridad episcopal se nombraron inquisidores, como delegados especiales del Papa, para investirlos de una respetabilidad suprema y de las máximas garantías. Por su parte, los reyes y em-

peradores señalaron en sus leyes desde tiempos antiguos penas contra los herejes, tanto más cuanto que la herejía iba generalmente acompañada de delitos comunes, cuya persecución y castigo correspondía al poder civil.” (Sosa Llanos, 2005:8)

Fue el Papa Gregorio IX quien a través de tres diferentes bulas papales le otorgó su configuración definitiva, y el Papa Urbano IV quien le confirió su autonomía operativa, al nombrar, como inquisidor general del mundo católico, es decir, la máxima instancia de apelación de las diócesis nacionales, al Cardenal Juan Cayetano Ursino, con el cometido de resolver todas las consultas sin necesidad de acudir a la Santa Sede, salvo en casos muy especiales.

En España, la herejía cátara tuvo un impacto menor que el experimentado por la Francia de hoy, los reyes aragoneses persiguieron a algunos militantes de la secta de Albi, sin embargo, fue la expulsión y persecución de medio millón de judíos así como la larga Guerra de Reconquista contra los moros, las que alimentaron los tribunales y las hogueras de la Inquisición Española que se fundó en 1478 a propuesta del rey Fernando V y la reina Isabel I. Para poder aplicarla a todos los habitantes del reino, los Reyes Católicos promulgaron la pragmática (una ley) de conversión forzosa. Así, judíos y musulmanes debían convertirse al cristianismo o marcharse del reino. En 1492 los judíos que no se habían convertido fueron expulsados. Los musulmanes, mayoritariamente, se convirtieron (los denominados moriscos) junto con algunos judíos. Son los cristianos nuevos, pero la sociedad sospecha que muchas de estas conversiones no habían sido sinceras, y en algunos casos no lo fueron. Como oficialmente los conversos ya eran cristianos, la Inquisición tenía poder para actuar contra ellos. Las tensiones con los moriscos se irán acentuando hasta su expulsión en 1609. En efecto, como bien lo subraya Carlos Fuentes. “la Inquisición ganó fuerza a medida que extendió su persecución no sólo contra los infieles, sino también contra los conversos. De hecho, frenó la conversión y obligó a los restos de la comunidad judía en España a volverse más intolerante que los propios inquisidores a fin de probar su fidelidad ortodoxa. La paradoja suprema de esta situación sin salida es que los judíos conversos se convirtieron en muchas ocasiones en perseguidores

de su propio pueblo y rabiosos defensores del orden monolítico. El primer inquisidor general de Castilla y Aragón, Torquemada, pertenecía a una familia de judíos conversos: tal es el celo de los convertidos.” (Fuentes, 1997:119)

La Inquisición Española luchó luego contra los reformadores luteranos con la misma intensidad que la caracterizó en la caza y persecución de judíos, moros, marranos y moriscos. La Inquisición en España fue abolida en 1843, dejando detrás de sí una secuela de temor ante sus extendidas prácticas y ejecuciones, entre las que se contaban sus categóricas y drásticas acciones:

Contra la fe y la religión: herejía, apostasía, bigamia, blasfemia.

Contra la moral y las buenas costumbres: bigamia, lectura, comercio y posesión de libros e imágenes prohibidas por obscenas.

Contra la dignidad del sacerdocio y de los votos sagrados: decir misa sin estar ordenado; hacerse pasar como religioso o sacerdote sin serlo; solicitar favores sexuales a las devotas en confesión.

Contra el orden público: lectura, comercio y posesión de libros de autores subversivos – sobre todo los revolucionarios franceses -, lectura, comercio y posesión de libros de autores contrarios a la Corona, a España o a la Iglesia.

Contra el Santo Oficio: en este rubro se incluía toda actividad que en alguna forma impidiese o dificultase las labores del tribunal inquisitorial, así como aquellas que atentasen contra sus integrantes.



EL ESPÍRITU CABALLERESCO Y DE AVENTURA



“Vete a Las Indias, hijo mío. No son mentiras las hazañas de Amadises y los Galaos que eternamente habíamos tenido por invenciones. Ni son patrañas las proezas griegas y romanas que glosan los trovadores. Ni son fantasías los mundos fabulosos que miramos cuando soñamos. En Las Indias los ríos y los lagos semejan encarcelados mares de agua dulce. De cuyas profundidades ascienden en la noche hidras de muchas cabezas que resoplan llamaradas por sus muchas narices.”

Miguel Otero Silva

Con acertado criterio José Luís Romero precisa que en la Alta Edad Media se produjo una transformación fundamental en el imaginario del caballero medieval que se tradujo en el descubrimiento del encanto de la aventura para obtener la ansiada fama caballeresca.

En este sentido, el historiador español precisa que la lucha señorial caracterizada hasta el momento por la estrechez de miras y horizontes experimenta un cambio sustancial y definitivo: “el enemigo era el extranjero (...) o el vecino (...) Nadie sabía qué comenzaba más allá del bosque o la colina, más allá del mar desconocido. La ignorancia había poblado la lejanía de misterios, y la imaginación se prestaba a recibir las más absurdas noticias acerca de lo que constituía el mundo remoto (...) Tras mucho tiempo de rigurosa incomunicación, los señores del occidente de Europa empezaron a soñar con ejercitar su brazo en ambientes llenos de misterioso encanto y seguramente pletóricos de riquezas y aventuras. Fue lo mismo que, poco después, impulsó a misioneros y mercaderes (...) a errar de ciudad en ciudad buscando en cada una de la inesperada novedad, el signo de un mundo insospechado, la idea desconocida, la joya nunca vista, el ritmo desusado y hasta la faz casi inconcebible del sarraceno. Todo el trasmundo misterioso, la realidad incognoscible, parecía poder ofrecer su signo escondido en un recodo, más allá de la colina, donde nada se oponía a que se escondiera el trasgo de la hechicera, el monstruo, el palacio encantado. Cada caballero era un Lancelot en potencia, un Boemundo, un Tancredo, un Ricardo Corazón de León.” (Romero, 2001:155)

Jacques Le Goff, por su parte, para hacer más palmaria esta sed de aventura y fama del caballero medieval, afirma que la concepción de lo maravilloso aplicable a nuestro conquistador se corresponde con el concepto de *mirabilia*, es decir, con la concepción de lo *maravilloso* expresado en un universo plural de objetos, en un conjunto de cosas o sucesos –asombrosos, mágicos o milagrosos– que más que una categoría de pensamiento propiamente dicha se ordenaba alrededor de una serie de imágenes y de metáforas de orden visual.

Una literaria apreciación de esta sed de aventura y gloria en el medioevo nos es ofrecida por Baudolino, el personaje de Umberto Eco, quien largamente confiesa haberle dicho al señor Nice-tas: "...también inventé, le hablé de ciudades que nunca había vi-sitado, de batallas que nunca había combatido, de princesas que nunca había poseído. Le contaba las maravillas de las tierras donde muere el sol. Le hice disfrutar de ponientes en la Propóndite, de reflejos de esmeralda en la laguna veneciana, de un valle de Hiber-nia, donde siete iglesias blancas se extienden a orillas de un lago silencioso, entre ovejas igual a las blancas; le conté como los Alpes Pirineos están cubiertos siempre por una mullida sustancia cándi-da, que en verano se deshace en cataratas majestuosas y se desper-diga en ríos y arroyos a lo largo de pendientes lozanas de castaños; le dije de los desiertos de sal que se extienden en las costas de Apu-lia; le hice temblar navegando mares que nunca había navegado..." (Eco, 2001:408 y 409) Baudolino hubiese sido con propiedad uno de los mayores *Cronistas de Indias*, todo el tiempo narrando sus invenciones tomadas de la palpable realidad americana.

Esta búsqueda de maravillosas aventuras allende las ciudades amuralladas y protegidas de la España Medieval es impulsada por las célebres *Novelas de Caballerías* tan en boga en la etapa del descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo, y se concreta, ingenua y generosa, en *Las Crónicas de Indias* que recogen ese imaginario pletórico de semejanzas vistas y de metáforas aprendi-das que también estuvo a bordo de las carabelas tripuladas por nuestros intrépidos y osados conquistadores españoles.



LAS NOVELAS DE CABALLERÍAS

Según Sebastián de Cobarrubias, en su obra de 1611 *Tesoro de la Lengua castellana o española*, los *Libros de Caballerías* “son aquellos que tratan de hazañas de caballeros andantes, ficciones gustosas y artificiosas de mucho entretenimiento y poco provecho, como los libros de Amadís, de Don Galaor, el caballero de febo y los demás.”

Los estudiosos de estas novelas de caballerías añaden que además de celebrar las hazañas fabuladas de los caballeros andantes: Amadís, Palmerín, el rey Arturo y los caballeros de la Tabla Redonda, los doce pares de Carlomagno, *Romancero*, exhiben, en contraposición a la fiereza de casaca, a la violencia guerrera, el masoquismo amoroso inspirado en el medieval amor cortés.

Mario Vargas Llosa, por su parte, en el prólogo a la *Edición del IV Centenario de Don Quijote de la Mancha*, expresa que: “los libros de caballerías son narraciones que tienen como protagonista al caballero andante y cuya acción o trama es, esencialmente, una sucesión de hazañas, pero que son “ficciones”. Esto último parece esencial: si los elementos no son ficticios (o sea si el protagonista ha existido y las hazañas se han realizado), la narración ya no es un libro de caballerías, sino un libro de historia y merecería el grave nombre de “crónica”.”

En coherencia con los criterios expuestos, los analistas de estas obras de ficción caballeresca señalan que principales características son las siguientes:

Ficciones de primer rango: Importan, en consecuencia, más los hechos que los personajes arquetípicos y planos, que son traídos y llevados por la acción, sin que ésta los cambie o los transforme y sin que importe demasiado sus rasgos psicológicos.

Estructuras abiertas: Son inacabables aventuras, abren la ocasión para infinitas continuaciones posibles; expresan la necesidad de hipérbole o exageración, la amplificación sucesoria está presente en las sagas, es decir que cada generación subsiguiente tiene que superar las hazañas, hechos de armas o fama de su progenitor. En general, los héroes son inmortales, siempre existe un camino abierto para nueva salida. Exista igualmente una total falta de verosimilitud geográfica, su espacio es la imaginación lógica.

Búsqueda de honra, valor, aventura a través de diferentes pruebas físicas. Se basan en estructuras episódicas donde el héroe pasa por distintas pruebas de valentía y arrojo inverosímiles. Casi siempre la motivación principal del caballero es fama y amor.

Idealización del amor del caballero por su dama: Verdadera expresión del amor cortesano, sumisión a la dama, idolatría rayana en el masoquismo cargada de relaciones sexuales fuera del matrimonio que terminan en un final feliz.

Violencia glorificada. El valor personal se expresa con hechos de armas: combates individuales entre señores para conseguir la fama; o bien torneos, ordalías, duelos, batallas con monstruos y gigantes. Todo ello además para contar con el favor de la amada.

Nacimiento ilegítimo del héroe: Usualmente el protagonista es hijo espurio de padres nobles desconocidos – las más de las veces reyes –, por su propio destino debe hacerse héroe, ganar fama y merecer su nombre. En muchas ocasiones su espada mágica, todopoderosa,

está dotada de poderíos sobrehumanos, y goza del favor de algún mago o hechicero partidario.

Los sesenta y tres libros de caballerías más celebrados, los cuales contaron con innumerables ediciones y traducciones, se suelen clasificar en pertenecientes a ciclos o sagas, o sueltos. Entre los primeros los correspondientes a ciclos principales, que pueden contener otros subciclos, son los siguientes:

Ciclo de *Amadís de Gaula*
 Ciclo de *Belianís de Grecia*
 Ciclo de *Clarián de Landantís*
 Ciclo de la *Demanda del Santo Grial*
 Ciclo de *Espejo de caballerías*
 Ciclo de *Espejo de príncipes y caballeros* o *El caballero del Febo*
 Ciclo de *Felixmagno*
 Ciclo de *Florambel de Lucea* (Francisco de Enciso Zárate)
 Ciclo de *Florando de Inglaterra*
 Ciclo de *Floriseo*
 Ciclo de *Lepolemo o el Caballero de la Cruz*
 Ciclo de *Morgante* (Traductor-autor: Jerónimo Aunés)
Palmerín de Inglaterra (Traductor-autor: Miguel Ferrel)
 Ciclo de *Palmerín de Olivia*
 Ciclo de *Renaldos de Montalbán*
 Ciclo de *Tristán de Leonís*

Entre los llamados sueltos que no corresponden a sagas o series figuran *Arderique* (del bachiller Juan de Molina), el antiguo *Libro del caballero Cifar*, *Cirongilio de Tracia* (de Bernardo de Vargas), *Claribalte* (de Gonzalo Fernández de Oviedo), *Cristalián de España* (de Beatriz Bernal), *Febo el troyano* (de Esteban Corbera), *Felixmarte de Hircania* (de Melchor Ortega), *Florindo* (de Fernando Basurto), el anónimo *Guarino Mesquino*, *Lidamor de Escocia* (de Juan de Córdoba), *Olivante de Laura* (de Antonio de Torquemada), los anónimos *Oliveros de Castilla* y *Philesbián de Candaria*, *Policisne de Boecia* (de Juan de Silva y de Toledo), *Polindo*, el famoso *Tirante el Blanco* de Joanot Martorell y Martí Joan de Galba, y *Valerián de Hungría* (de Dionís Clemente). (Fuentes varias)

A los efectos de nuestro análisis del imaginario del conquistador español, vamos a poner el énfasis en el quinto libro de la saga

del *Amadís de Gaula: Sergas del Esplandián* que tanta influencia tuvo en los conquistadores españoles del Nuevo Mundo, cuyo autor fue Garci Rodríguez de Montalvo.

La novela, cuyo título significa *Las hazañas de Esplandián*, relata las aventuras de este caballero, el hijo primogénito de Amadís de Gaula y la princesa Oriana de la Gran Bretaña. Narra numerosos rebates del héroe con gigantes, nobles siniestros y hasta con su propio progenitor, Amadís, quien le desafía para probar su valor, sin que Esplandián conozca su identidad. También se describen los castos amores del protagonista con la infanta Leonorina, hija del Emperador de Constantinopla, y el terrible cerco de los musulmanes a esa ciudad, que concluye finalmente con la victoria de los cristianos. Al término de la acción, Esplandián contrae nupcias con Leonorina, y el Emperador de Constantinopla abdica la corona en su favor, todo para un final cortesantemente feliz, como de película norteamericana.

Una de las denominaciones de las comarcas ficticias incluidas en *Sergas del Esplandián*, es el de la Ínsula California, el real señorío de Calafia, Reina de las Amazonas, que como hoy sabemos alcanzó singular notoriedad cuando los conquistadores españoles lo asignaron a una vasta y actual región de México y los Estados Unidos. En este sentido, Uslar Pietri señala su popularidad entre los hispanos venidos al Nuevo Mundo convencidos de la necesidad de conquistar el mítico Reino de las Amazonas, sobre este particular Uslar comenta: “El gran auge de los libros de caballería coincide con el comienzo de la empresa de Indias. Amadís de Gaula, que fue el modelo definitivo del género, apareció bastante antes de que Cortés saliera a la conquista de México. En las cartas y documentos de los conquistadores aparece con frecuencia el recuerdo de los libros de caballería. Uno de los más populares fue el de las Sergas del Esplandián, que narraba las descomunales aventuras del hijo de Amadís. Una de las mayores aventuras del Esplandián fue su tentativa de conquistar el reino de las amazonas. Las amazonas del libro español eran, en el fondo, las mismas del mito antiguo, pero con algunas importantes novedades. La reina guerrera osten-

ta un nombre nuevo que va a tener, gracias a la Conquista, enorme resonancia histórica y geográfica. La reina se llama Calafia y su país California. Los españoles creen que pueden encontrarlo dentro de la desconocida e imaginaria geografía americana.” (Uslar Pietri, 1996: 408).

A pesar de que generalmente se le ha considerado inferior al gran libro *Amadís de Gaula*, la obra de Rodríguez de Montalvo tuvo una gran popularidad entre los conquistadores del Nuevo Mundo, como lo demuestra el elevado número de ediciones acreditadas: Sevilla (1510), Toledo (1521), Roma (1525), Sevilla (1526), Burgos (1526), Sevilla (1542 y 1549), Burgos (1587), Zaragoza (1587) y Alcalá de Henares (1588). Vargas Llosa lo considera un verdadero acierto y Uslar Pietri resalta su importancia en el imaginario del conquistador ibérico.



LAS CRÓNICAS DE INDIAS

Después del descubrimiento de América por los españoles, se conoció un conjunto de relatos llamados *Crónicas de Indias* que informaban sobre la geografía y el modo de vida de los pobladores americanos y de las colonias.

Estas crónicas fueron sin duda reflejo de la realidad del Nuevo Mundo vista con los ojos del imaginario medieval que los conquistadores habían alimentado en la vieja Europa, fruto de las lecturas de los bestsellers de la época: las novelas de caballerías. En esta misma perspectiva, José Ramón Medina señala que: “el hombre que como descubridor, como conquistador, como emigrante o como viajero llegó a América, al mismo tiempo que se siente sumido en la realidad nueva, que se americaniza, va revistiendo su mundo, tan extenso, con las imágenes y las voces de su mundo familiar. América es en cierto sentido un mundo nuevo, enteramente nuevo pero irreductible: En otro sentido, es también una nueva Europa. (Medina, 1992: XXI).

Junto a Medina, Horacio Jorge Becco realiza en el libro *Historia Real y Fantástica del Nuevo Mundo* una excelente sistematización temática (*Fabulación Imaginera y Utopía del Nuevo Continente*) de aquellos textos europeos que contribuyeron a escribir el conjunto de libros que hoy conocemos como las Crónicas de Indias. En este sentido, Becco organiza las crónicas de acuerdo con los siguientes criterios para incluir, en su respectiva categoría, a los diferentes cronistas del Nuevo Mundo.

Descubrimiento del Nuevo Mundo: Inicia su compendio el autor, como es lógico suponer, con el *Diario* del Almirante que recoge las maravillas que tanto impresionaron a Colón en forma de verdor inusitado, de

pájaros nunca vistos y de ríos del tamaño del mar. Añade el compilador *La Carta del 18 de junio de 1500* dirigida por Américo Vespucio a su mecenas Lorenzo de Medici, en la que también da cuenta de su sorpresa y estupefacción ante las realidades botánicas y animales, en especial, sus pájaros y peces. Incorpora también en este rubro *Las Tradiciones y creencias de la isla de Haití* del catalán Fray Ramón Pané así como las crónicas vertidas por Gonzalo Fernández de Oviedo en su texto *De otras muchas particularidades, algunas de ellas notables, de la isla de Cubagua*.

Una naturaleza desbordante: Rica y variada es la inclusión de los narradores que incorpora Becco en esta categoría de las Crónicas de Indias.. Incluye escritos de Fray Bartolomé de Las Casas, Pedro Mártir de Anglería, Fray Toribio de Benavente (Motolimía), Bernardo de Sahagún, José Luis de Cisneros, Fray Pedro de Aguado, Joseph de Acosta, Juan de Cárdenas, Antonio Vásquez de Espinosa y Antonio de la Calancha. Recoge el compilador la maravilla que suponen entre otras expresiones de la desbordante naturaleza del Nuevo Mundo: la luz de los cocuyos, el peligro de tigres y leones, las orquídeas, el cardo o el maguey, las anguilas, la esmeralda, el ámbar o la fuerza del viento y la explosión súbita de los volcanes.

Tierra sin horizonte: Constituida básicamente por las crónicas realizadas por Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y Fray Antonio Tello en las ilimitadas tierras de la actual Norteamérica, para asombrarse, en su caso concreto, de las víboras, de las sabandijas y alimañas, de los alacranes y las arañas que las habitan en extraña convivencia con indios nómadas, bisontes y venados también sin fin.

Mesoamérica y sus grandes culturas: Según Becco “un gran conjunto de textos penetran en las más variadas manifestaciones del hacer cultural de su tiempo” y para demostrarlo selecciona fragmentos de las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Fray Toribio de Benavente, Girolamo Benzoni, Pedro Cieza de León, Pedro Diego de Landa, López de Gómara, Andrés Pérez de Ribas y del cosmógrafo erudito Carlos de Sigüenza y Góngora. Además de la natural exuberancia de parajes, lagos y montañas, los cronistas se extasían ante la obra de ingeniería de los habitantes de esas comarcas: sus edificios, sus plazas, sus pirámides, sus templos, sus torres, sus murallas, sus puentes, dejan boquiabierto y sin comprensión a más de uno de los atrevidos conquistadores.

Bestiario de Indias: Con indudables antecedentes en Ptolomeo, Plinio, Marco Polo y hasta en las cartas del Almirante de la Mar Océano, autores como Américo Vespucci, Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería, Bernardino de Sahagún, Joseph de Acosta, Fernão Cardim, Gutiérrez de Santa Clara, Garcilaso de la Vega (el Inca), Bernabé Cobo, Pedro Mercado y José Gumilla dan buena cuenta de tortugas, vicuñas, tragavenados, tembladores, dantas, caimanes, tucanes y colibríes, y hasta de “los hombres marinos que hay en el mar”, sin olvidar a los “hombres con rabo o con cabeza de perro, o acéfalos” que tanto se emplearon en los grabados e ilustraciones de época para representar al buen salvaje americano.

Tierra Firme: Se trata en este acápite, de “las páginas sobre un amplio territorio que estaba limitado al norte por el mar Caribe, al este podría decirse que por el

Océano Atlántico, contenía la Selva Amazónica y las extensas playas del suelo brasileño, mientras al oeste también el Océano Pacífico era su marco natural.” (Becco, 1992: XXXVII) Esta Tierra Firme se comenta en textos de cronistas diversos y dispersos en la ancha extensión de tierra conquistada. Gonzalo Jiménez de Quesada con sus crónicas sobre el *Nuevo Reino de Granada*, Francisco López de Gómara con *Las Costumbres de Cumaná*, José de Oviedo y Baños comenta el Sitio y calidades de la Provincia de Venezuela, Jacinto de Carvajal hace lo propio en su descubrimiento del Río Apure, y hasta Sir Walter Raleigh aporta su fantasía americana en su conocido libro *El descubrimiento del grande, rico y bello imperio de Guayana*. Todo ello sin contar los valiosos aportes de José Gumbilla sobre el sur venezolano o la Historia de Juan de Quiñónez (tomada de una obra de Fray Juan de Santa Gertrudis) donde se habla de una montaña cubierta de oro que dio origen al mito por antonomasia del Nuevo Mundo: El Dorado, que tantas andanzas y aventuras originó en unos conquistadores tan ávidos de riquezas como de fama y aventura.

El Imperio Andino: Señala el compilador que la lista de cronistas sobre esta civilización andina es larga y prolija, aunque no deja de destacar las singulares aportaciones hechas por Pedro Sánchez de la Hoz, Francisco de Xerez, Pedro Cieza de León, Joseph de Acosta; El Inca Gracilaso, Felipe Guzmán Poma de Ayala, Juan Rodríguez Freyle, Alonso Carrió de la Vandra que suman sus novelas a los dos cronistas fundamentales del Imperio Andino: Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gómara. Por supuesto que en estas andinas crónicas no pueden faltar los temas geográficos y descriptivos de lugares

como Cajamarca, el Cuzco, al lago de Titicaca, las montañas que casi tocan el cielo, las nieves mullidas de los Andes, la meseta desolada y el impresionante Templo del Sol.

Los Grandes Ríos: ¿Cómo no pudieron fascinarse esos europeos de vertientes menguadas con el caudal y amplitud del Amazonas, el Orinoco, el Río de la Plata, las cataratas de Iguazú, los ríos Apure, Paraná o Paraguay, si todavía a nosotros que los tenemos al alcance de la vista nos embrujan y sorprenden? Así se ocurrió con justificada emoción, en tiempos de atribulada conquista, a comentaristas como Fray Gaspar de Carvajal, el jesuita Cristóbal de Acuña, Ulrico Schimdel, Antonio Pigafetta y a tantos otros semejantes que vinieron al Nuevo Mundo para enumerar, luego por escrito, su estupefacción **ante ríos como mares de agua dulce**, empezando por las jácaras del primer alucinado por el Nuevo Mundo, el llamado Cristóbal Colón.

Mirando al Pacífico y el Extremo Sur: Chile, los araucanos y sus más lejanos paisanos, los patagones, también fueron también objeto de crónicas y narraciones más tardías por parte de los pertinaces cronistas de Indias. Hernando de Magallanes, Juan Ladrillero y el padre Juan de Areizaga hacen, al igual que muchos de los comentaristas ya nombrados en otras latitudes americanas, el trabajo de recoger lo que vieron con los ojos de la imaginación y con la mirada de la inteligencia. Refiriéndose a los patrones recuerda Becco: “serán las figuras que describen aquellos gigantes con sus caras pintadas con diversos colores, blanco, rojo, amarillo cubiertos con mantas de guanaco. Se trata, bien lo sabemos, de hombres corpulentos que daban la im-

presión al estar recubiertos por las pieles que le caían hasta el suelo. El nombre de patagón les fue aplicado recordando a un monstruo que figura en *Primaléon*.” (Becco, 1992: XLIV).

Guillermo Morón, en relación con las Crónicas de Venezuela, recuerda que: “En nuestros suelos americanos los primeros en sorprender esa realidad y transformarla en literatura son los escritores de los siglos XVI, XVII y XVIII, los llamados cronistas. Sin salirnos de Venezuela están (...) Pedro de Aguado, Pedro Simón, José de Oviedo y Baños, José Gumilla, y principalmente Simón, un extraordinario escritor de la lengua, un magnífico creador de novelas en medio de su prosa de las largas *Noticias Historiales*. Allí está la raíz del fenómeno, en forma natural, sorprendido por el ojo del cronista – fabulador por la realidad mágica, por lo real maravilloso de todo cuanto hay en América, paisaje, cultura, palabra viva, hombre.” (Morón, 2007: 258).



LOS MITOS AMERICANOS

Esta apelación al imaginario por parte de unos conquistadores españoles carentes de instrumentos objetivos de interpretación de la nueva realidad geográfica y humana americana, es también subrayada por el historiador Demetrio Ramos Pérez. En efecto, según su opinión, los españoles pasaron por cuatro etapas en su acercamiento al Nuevo Mundo: la de las ideas racionales operativas, la de las sugerencias alucinantes que determinaron su gran desazón, el brotar del mito dormido y la reversión, es decir, la vuelta a las ideas racionales.

Veamos con más detalle cuáles fueron esos mitos que se avivaron con el contacto del imaginario español, forjado básicamente por la lectura y difusión de las Novelas de Caballerías, con esa nueva realidad alucinante y desconocida que después tomaría el nombre de América.

LA EDAD DE ORO

Durante muchos siglos, el mito de la Edad de Oro ha estado presente en la imaginación de aquellos soñadores utópicos que pretenden retornar a una época de pretendida bonanza, ingenuidad, inocencia, desprendimiento, fraternidad y solidaridad a ultranza en medio de la abundancia, del poco esfuerzo, de la convivencia pura, sin intereses personales o materiales en el seno de una naturaleza exuberante, donde todo estaba al alcance del hombre para su disfrute y beneficio.

La Edad de Oro se contraponía a la Edad de Hierro, durante la cual el hombre, según el poeta Hesíodo, vivía en medio de

trabajos, miserias, amarguras y sinsabores que le prodigaban los dioses, andaban enfrentados los hijos a los padres, el amigo al amigo, el hermano al hermano, no existía el amor al prójimo. En fin, era un tiempo de mentira, envidia, falsos juramentos, sin justicia, la maldad prevalecía sobre la bondad, una edad de hombres ruines, de gobernantes injustos, cobardes y corruptos.

Por el contrario, en la Edad de Oro, según Hesíodo, bajo el reinado de Cronos, los hombres vivían como dioses, libre el corazón de cuidados. No conocían el trabajo, ni el dolor ni la cruel vejez. Juveniles de cuerpo se solazaban en festines, lejos de todo mal, y morían como se duerme. Poseían todos los bienes. La tierra fecunda producía por si sola abundantes, generosas cosechas, y ellos, jubilosos y pacíficos, vivían en sus campos en medio de bienes sin cuento.

Por su parte, el poeta latino Ovidio adornó la Edad de Oro con estas palabras: “reinaba una eterna primavera, el céfiro apacible acariciaba con tibio aliento a las flores nacidas sin necesidad de semilla”; en la visión del bardo corrían ríos de leche, ríos de néctar, la miel rubia caía generosa de los frondosos y verdes encinares. Los hombres no tenían la necesidad de disputarse los bienes materiales, había en demasía y la generosidad campeaba en el corazón del ser humano.

El mito de la Edad de Oro no quedó olvidado y protegido en los ancestrales versos de los poetas de la antigüedad greco-latina. Recordemos que, en la Edad Media, entre 1275 y 1280 fue completado por Juan de Meun el poema inconcluso *Le Roman de la rose* iniciado por Guillermo De Lorris. Este poema introdujo de nuevo en Europa, en lengua vulgar, el viejo mito de la Edad de Oro que hasta entonces había permanecido resguardado en las bibliotecas de los monasterios medievales. Más tarde, en el Renacimiento, encontraremos otros ejemplos vivos y dicentes de la vigencia de este mito, en especial en el imaginario de escritores españoles contemporáneos al proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo. Fray Antonio Guevara, en 1529, en su Libro del Emperador Marco Aurelio en el capítulo XXIII expresa: “En

aquella edad, y en aquel siglo dorado, todos vivían en paz, cada uno cultivaba sus tierras, plantaba sus olivos, cogía frutos, vendimiaba sus viñas, regaba sus panes, y criaba a sus hijos: finalmente, como no comían con sudor propio, vivían sin prejuicio ajeno.”

El mismo Miguel de Cervantes Saavedra, con su magistral estilo, en el propio *Don Quijote de la Mancha* en el Discurso a los cabreros (1605, I, XI,) pone, en boca del ingenioso hidalgo, las siguientes imágenes y reflexiones acerca del mito que nos ocupa: “Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que literalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo.”

Con absoluta y sobrada razón, Isaac J. Pardo recuerda, en consecuencia, que: “la obra de aquellos poetas se ha conservado para deleite de la humanidad, y los nombres de Hesíodo y de Ovidio surgen, necesariamente, cuantas veces tratemos de la Edad de Oro, mas no fueron ellos y sus contemporáneos los primeros - **ni los últimos añadiríamos nosotros** - en soñar en una época pasada con todas las condiciones para que la humanidad fuese dichosa”. (Pardo, 1990:12). En efecto, la misiva que Cristóbal Colón escribió a Luís de Santángel aviva, de nuevo, en el imaginario de la época de la conquista del Nuevo Mundo, el mito clásico de la Edad de Oro. El navegante genovés le narra a su amigo y financista marrano

español Luís de Santángel lo siguiente: "...es maravilla; las sierras y montañas y las vegas y las campiñas y las sierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí no hay creencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas y yerbas hay grandes diferencias de aquella de la Juana, en esta hay muchas especerías y grandes minas de oro y otros metales..."

Pero si esta fue su visión primigenia de la naturaleza americana y de sus recursos, Colón se queda todavía más estupefacto y desconcertado con la conducta y actitud de los habitantes de ese Nuevo Mundo en proceso de descubrimiento y comprensión, tal como lo manifiesta en diversas ocasiones, y, en especial, en la visita que, luego de su primer viaje a América, dispensara a sus Majestades los Reyes Católicos, cuando afirma que se presenta ante ellos con "riquezas y hombres de nueva forma". Esta nueva humanidad se expresa, se concreta, según carta del Almirante a sus Majestades Reales, que conmovió ideologías y cosmogonías, en la bondad natural e inmanente de los pobladores de aquellas tierras, y Colón pasmado sentencia: "andan todos desnudos, hombres y mujeres no tienen acero, ni armas...son sin engaño y liberales de lo que tienen...y muestran tanto amor que darían los corazones... ni he podido entender si tienen bienes propios, que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas..."

En criterio de Uslar Pietri, la primera carta donde Colón describe las nuevas realidades naturales y humanas de la futura América revive, reinserta, trae de vuelta a la mentalidad e imaginación de los conquistadores el ancestral mito de la Edad de Oro. Para el escritor: "después de ese momento ya no se trata de una leyenda más o menos verosímil que nos llega del más lejano ayer, sino de una realidad contemporánea que ha sido vista y verificada por los mismos hombres que han hallado tierras hasta entonces desconocidas. Creyeron que la Edad de Oro existía realmente y se había conservado en sus rasgos esenciales en aquellas lejanas regiones." (Uslar Pietri, 1996 :107)

La Edad de Oro se transforma así en la referencia mítica y ancestral, interiorizada y entronizada en la imaginación de los hombres del Descubrimiento que inmediatamente llega, viene a la mente y a la pluma de los comentaristas y comentaristas de la hazaña de Colón, Pedro Mártir de Anglería en su obra *Décadas de Orbe Novo*, 1493 – 1529, sobre la base de las experiencias vividas y contadas por Colón, expresa que cuando se refiere a los indígenas, al Almirante “le viene espontáneamente la metáfora humanística: para ellos es la Edad de Oro. Se ha encontrado margarita, aromas y oro. Así se conforma la primera imagen de tierras nunca vistas, gentes que viven en la Edad de Oro y sus inmensas riquezas.”, y para no dejar duda alguna de la presunción del conquistador, por su parte, afirmó también: “es cosa averiguada que aquellos indígenas poseen en común la tierra, como la luz del Sol y como el agua y que desconocen las palabras tuyo y mío, semillero de todos los males. Hasta el punto se contentan con poco que la comarca que viven antes sobran campos que faltan a nadie. Viven en plena Edad de Oro, y no rodean sus propiedades con fosos, muros, ni setos. Habitan en huertos abiertos, sin leyes, sin libros y sin jueces, y observan lo justo por instinto natural.”

Esta asimilación, esta asociación del Nuevo Mundo y sus gentes con el mito de la Edad de Oro tendría inconmensurables consecuencias, la más importante fue su contribución a la invención de la Utopía, como lo veremos en su oportunidad.

LAS SIETE CIUDADES DE CÍBOLA (LAS CIUDADES ENCANTADAS)

La insularidad, la Isla con mayúscula, tuvo una particular relevancia y significación en el imaginario medieval europeo. Algunas de ellas, como la de Cíbola, viajaron en las carabelas españolas para ser descubiertas y confirmadas de nuevo en tierras americanas de irreal realidad, en el maravilloso y desconcertante Nuevo Mundo.

Las islas, desde la más lejana antigüedad, han servido al hombre para asentar, instalar, localizar sus sueños, sus fantasías, transformándolas, indistintamente, en realidad y mito, en ficción y certeza. La isla de los Bienaventurados, la Atlántida de Platón, la isla de Pancaya de Evhemero de Messina, entre tantas otras, se suman, en la imaginación de los habitantes de los inicios del Primer Milenio de la Humanidad, a la isla de la mano de Satanás, a la de Brasil, a la de las Mujeres y la de los Hombres, para ocupar un lugar imaginario en mapas de ficción. Como bien lo señala Fernando Benítez “desde Platón hasta Anatole France, las islas han sido elegidas como escenarios ideales.”

En lo concerniente, más específicamente, al cercano Medioevo de los conquistadores españoles, el propio Benítez señala: “La Edad Media vivía soñando con islas. Le horrorizaba el vacío de los mares y se entregó al juego de pobladores con cuentos que tomaban la forma insular: Los cartógrafos, valiéndose de los relatos de marineros y mercaderes, componen unos mapas mitológicos con sus ciudades, sus gigantes, sus enanos, sus monstruos y sus océanos habitados por serpientes descomunales y tentadoras sirenas.” (Benítez, 1974: 14))

Pardo, por su parte, confirma esta concepción medieval: “más allá de mitólogos, filósofos, novelistas y viajeros imaginativos, la fascinación de las islas alcanzó en la Baja Edad Media a historiadores y hagiógrafos, cosmógrafos, navegantes y cartógrafos y los mares fueron poblándose de islas. Según informaron a Marco Polo, sólo en el mar de Cin había siete mil cuatrocientas cincuenta. Al oeste de España, en el gran y temible océano, eran conocidas las islas Canarias o Fortunadas de los latinos, asiento, según se pensaba, de los Campos Elíseos; las Azores y las Islas de Cabo Verde, estas últimas llamadas también Islas Hespérides. Islas todas visibles, palpables y habitables, aunque insuficientes. De manera que por una u otra razón comenzaron a ser imaginadas islas fantasmas como la de San Brandán... También merece atención la isla de Antilia o de Siete Ciudades por la significación histórica que adquirió a pesar de su condición fantasmal...” (Pardo, 1990: 628))

El Mito de las Siete Ciudades de Cíbola o de las Siete Ciudades Encantadas se origina de forma más bien pecaminosa, en tiempos de la conquista de España por los moros: “Nace del cuerpo desnudo de la Cava, la hija del conde don Julián que sorprendiera un día el rey Rodrigo en el baño, para desgracia suya y la de España. La imagen de la Venus española enloqueció al monarca, quien se tomó por la fuerza lo que se le negaba de grado. La Cava, burlada, escribió a su padre, el conde don Julián, una carta célebre en la historia de la literatura, en la que le hacía un relato detallado de su deshonra. Las consecuencias de esa carta habían de ser terribles. El conde, hasta entonces fiel servidor al rey, vende su patria a los árabes, derrota al monarca que abusó de su hija y consuma la perdición de España. Don Rodrigo, sin corona, termina sus días en un sepulcro, acompañado por una serpiente que comenzó devorándolo por do más pecado había. Estos lamentables sucesos fueron causa indirecta de que los mapas se adornarán de una nueva isla. En manos de los árabes la Península, siete obispos portugueses, que odiaban la religión del Profeta, decidieron buscar otras tierras a donde no llegara la influencia del Corán, y en medio del mar tenebroso fundaron siete ciudades de prodigio, creándose la isla de las Siete Ciudades, la mítica Cíbola...” (Benítez, 1974:16 y 17)

El mito de las Siete Ciudades de Cíbola, de las Siete Ciudades Encantadas, también acompañó a los españoles en el largo proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo. López de Gómara narra que: “Fray Marcos é otro fraile franciscano entraron por Culhuacán el año de 38. Fray Marcos solamente, ca enfermó su compañero, siguió con guías y lenguas el camino del sol, por más calor y no alejarse de la mar, y anduvo en muchos días trescientas leguas de tierra, hasta llegar a Sibola. Volvió diciendo maravillas de siete ciudades de Sibola, y que no tenía cabo aquella tierra, y que cuanto más al poniente se extendía, tanto más poblada y rica de oro, turquesa, y ganado de lanas era...” (López de Gómara, 1985 : 298)

LAS AMAZONAS

De acuerdo con el DRAE amazona es “mujer de alguna de las razas guerreras que suponían los antiguos haber existido en los tiempos heroicos”; en sentido figurado se asocia con una mujer alta y de ánimo viril o con una mujer que monta a caballo.

El viejo mito se remonta a una leyenda griega, según la cual en la región bárbara del río Termodonte, en Leucosiria, en las orillas meridionales del mar Negro, vivía una tribu de mujeres gobernadas por una reina. Según ciertas versiones de la época, las amazonas, que así se denominaban, al llegar la primavera recibían a los hombres de las comarcas vecinas para tener con ellos relaciones sexuales; según otras versiones, los hombres vivían en la propia tribu de las amazonas como esclavos dedicados a los trabajos domésticos, las guerreras les quebraban los huesos de las piernas para inutilizarlos e impedirles hacer uso de las armas que estaban exclusivamente destinadas a las amazonas.

El término amazona proviene del griego: a, privativo, y mazón pecho o teta, es decir, sin tetas, porque se decía que aquellas belicosas mujeres se cortaban el pecho, el seno derecho para facilitar un mejor uso del arco.

Este mito menor helénico, recreado, transformado, también viajó a América en la imaginación de los conquistadores. Sobre este particular Uslar Pietri comenta: “El gran auge de los libros de caballería coincide con el comienzo de la empresa de Indias. Amadís de Gaula, que fue el modelo definitivo del género, apareció bastante antes de que Cortés saliera a la conquista de México. En las cartas y documentos de los conquistadores aparece con frecuencia el recuerdo de los libros de caballería. Uno de los más populares fue el de las Sergas del Esplandián, que narraba las descomunales aventuras del hijo de Amadís. Una de las mayores aventuras del Esplandián fue su tentativa de conquistar el reino de las amazonas. Las amazonas del libro español eran, en el fondo, las mismas del mito antiguo, pero con algunas importantes novedades: la reina

guerrera ostenta un nombre nuevo que va a tener, gracias a la Conquista española, enorme resonancia histórica y geográfica. La reina se llama Calafia y su país California. Los españoles creen que pueden encontrarlo dentro de la desconocida e imaginaria geografía americana.” (Uslar Pietri, 1996:261 y 262)

Tanta era la convicción de los españoles en el Mito de Las Amazonas que Colón creyó haber pasado cerca de la isla donde reinaba Calafia en alguna de las Antillas Menores. Pedro Mártir de Anglería también se refiere a él en sus célebres Décadas. Esta creencia, este convencimiento, de los conquistadores se ve reforzado por los comentarios y narraciones de los propios indios, tal como lo recoge el cronista Agustín de Zárate: “...dijeron a los españoles que cincuenta leguas más adelante hay entre dos ríos una gran provincia poblada de mujeres que no consienten hombres consigo mas del tiempo conveniente a la generación. La reina dellas se llama Gabolmilla, que en su lengua quiere decir cielo de oro, porque en aquella tierra diz que se cría una gran cantidad de oro.”

En sus Cartas de Relación, Hernán Cortés menciona la fabulosa isla de las mujeres guerreras; Magallanes también trató de ubicarla en la ignota inmensidad del Pacífico. Bernal Díaz recuerda que Cortés envió a su Capitán Juan Rodríguez de Carrillo a buscarla en el confín occidental de México, quien avizó por primera vez la costa occidental de la hoy llamada Baja California, confundiéndola con una isla, y la bautizó con el contenido del mito que llevaba en su imaginación: California.

Empero no es sino con la desobediencia de Francisco de Orellana en 1542, que el Mito de Las Amazonas adquiere existencia definitiva en el Nuevo Mundo. En efecto, Orellana, en busca del tan ansiado metal precioso, el oro de las Indias; desatendiendo las órdenes de su jefe Gonzalo Pizarro, se aventuró a recorrer, por su cuenta y sin destino, el que después sería el río más grande de la Tierra. El desobediente aventurero navegó dos mil leguas del río y sus afluentes a través de selvas vírgenes, para llegar, al final, a la costa opuesta en el Atlántico, y embarcarse de nuevo a España. A su llegada, temeroso de las represalias a que pudiese hacerse acre-

dor por su audacia y desobediencia, Orellana adornó su viaje con elementos de la realidad y con otros que extrajo de su imaginación caballeresca, en particular el viejo Mito de Las Amazonas. Así narró que en su travesía fluvial se topó con un ejército de vírgenes desnudas, combatiéndolas tal como en tiempos arcanos lo hicieron Hércules, Aquiles y Teseo.

Producto de esa desobediencia, del combate con una tribu india a fines de junio de 1542, en el que también lucharon las mujeres de la tribu, y, sobre todo, del imaginario medieval, de la fantasía de Orellana, el gran río, ese inconmensurable mar de agua dulce, pasó a conocerse con el nombre de Amazonas



EL AFÁN DE LUCRO (AURI RABIDA SITIS)



“Vete a las Indias ahijado. En Las Indias hay comarcas sin límites donde se siembra la caña de azúcar, el algodón, el índigo; y la tierra que te devuelve mil sudores. Hay rebaños que te son dados en propiedad para premiar tus servicios al Rey, y que trabajan noche y día para acrecentar tu hacienda. Y, refulgiendo por sobre todas las cosas hay oro: No el oro brujo de los alquimistas, ni el oro que fabrican los judíos y catalanes en sus cazuelas, sino el oro verdadero, aquel que Dios puso entre los pliegues de la gleba para que se aprovecharan de él. Templos de oro macizo, príncipes que se bañan en polvos de oro, pesados collares de oro que los indios te truecan por un espejo.”

Miguel Otero Silva

Gutiérrez Contreras recuerda con absoluta propiedad que “la ideología caballeresca constituye una clara herencia de la última fase del Medioevo. No es de extrañar este comportamiento si tenemos en cuenta que la mitad de los pasajeros a Indias en los primeros tiempos de la colonización eran hombres de armas (...) La fama es un componente de mucha importancia en la ideología de afirmación individualista en el período de transición entre la Baja Edad Media y el Renacimiento, en la fase de la crisis de la sociedad feudal (...) Pero la fama necesita de la fortuna, disponer de riqueza es el único medio para que la fama sea sólida.” (Gutiérrez Contreras, 1982: 24)

Así lo entendieron los conquistadores españoles y sus reyes, el mito del Dorado y el Capitalismo de Estado fueron claras demostraciones de que la fama sin fortuna nada vale.



EL MITO DE EL DORADO

Ningún mito despertó tanto la imaginación, movilizó la voluntad y encendió la codicia de los conquistadores como el del Dorado: primero fue un rey, después una ciudad, para luego transformarse en la leyenda por antonomasia del Nuevo Mundo.

El sacerdote jesuita Constantino Bayle lo expresa con absoluta claridad: “Las fábulas de Cipango y el concepto equivocado que Colón tenía del globo terráqueo le impulsaron a sus maravillosos descubrimientos. Otra, la del Dorado, fue ocasión de viajes y exploraciones en la América del Sur, que no se habrían realizado sin ella: viajes y exploraciones que abrieron nuevos horizontes a la ciencia geográfica y al comercio.” (Bayle, 1943: 384)

El mito del Dorado tiene lejanos antecedentes en la cultura europea. En efecto, los incansables buscadores del Velloco de Oro, los secretos de la alquimia para producir el codiciado metal aurífero, la búsqueda obsesiva de la piedra filosofal, así como los traicioneros poderes mágicos del rey Midas, son, a su manera, variaciones de un imaginario ancestral que llegaron al Nuevo Mundo como antecedentes remotos de nuestro americano mito del Dorado.

Con el fin de dar con el ansiado país de oro, largas extensiones del sur del continente, ríos, lagos y tierras, desde Quito hasta las bocas del Orinoco, fueron recorridos y explorados por unos europeos insaciables en su codicia y voracidad por conseguir el dorado metal. Como bien recuerda Uslar Pietri: “La lista de buscadores es larga y cubre tres siglos. En 1540 topan, por un increíble azar tres expediciones: la que venía del norte con Jiménez de Quesada, del noroeste con el gobernador alemán Ambrosio Alfínger y la que había partido de Quito con Sebastián de Belalcázar... Ya a fines del siglo XVI vino en su busca nada menos que sir Walter

Raleigh, poeta y gran figura de la Corte de la reina Isabel en Inglaterra. Raleigh hace dos viajes hasta el Orinoco en busca del fabuloso mito.” (Uslar Pietri, 1996:262)

En general, la casi totalidad de los investigadores le otorgan una importancia decisiva a la aventura de Sebastián Belalcázar como fuente originaria de este mito, de la leyenda del Dorado, que se apoderó de la imaginación de los hombres de aquellos tiempos de la Empresa de Indias. Sin embargo, el historiador español Mariano Izquierdo Gallo sustenta que: “antes que los conquistadores de Quito y los fundadores de Popayán tuviesen noticias del Dorado de Cundinamarca, ya Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Pacífico, se representó en su mente con destellante alegría. El Dorado de Dobaiba. En 1510, Núñez de Balboa había descubierto el Altrato, y en 1512, veinte años después de la inmortal epopeya de las tres carabelas, se entregó a la búsqueda del tesoro de Dobaida...” Sin embargo, el mismo investigador apunta, no sin cierta decepción, que: “la historia no conoce más que una tercera parte de la verdad acerca del tesoro de Dobaida. Conoce que ciertamente existió en la región oriental de Altrato un tesoro estupendo de oro, dedicado a la diosa Dobaida; pero nada puede precisarse sobre su magnitud y forma, ni consta si los españoles llegaron a contemplarlo o si los indios lo sepultaron en el Altrato o en algún lago.” (Izquierdo Gallo, 1956 : 261)

En todo caso, según los historiadores de la conquista del Perú, luego de la fundación en 1534 de la ciudad de Quito por el lugarteniente de Francisco Pizarro, Sebastián Belalcázar, éste planeó explorar nuevas naciones en busca de las ansiadas riquezas que tanto comentaban los moradores del lugar. Entre ellos encontró Belalcázar uno, cuya conversación, de acuerdo con la versión escrita de Fray Pedro Simón, tuvo el siguiente derrotero: “preguntándole por su tierra, dijo el indio que se llamaba Muizquita y su cacique Bogotá que es, como hemos dicho, este Nuevo Reino de Granada, que los españoles le llamaron Bogotá. Y preguntándole si en su tierra había de aquel metal que le mostraba que era oro, respondió ser mucha la cantidad que había y de esmeraldas, que el

nombraba en su lengua piedras verdes. Y añadió que había una laguna en la tierra de su cacique, donde él entraba algunas veces al año en unas balsas bien hechas al medio de ella, yendo en cueros, pero todo el cuerpo lleno, desde la cabeza a los pies y manos, de una trementina muy pegajosa y sobre ella mucho oro en polvo fino; de suerte que cuajada de oro toda aquella trementina, se hacía toda una capa o segundo pellejo de oro, que dándole el sol por la mañana, que era cuando se hacía este sacrificio y en día claro, daba grandes resplandores, y entrando así hasta el medio de la laguna, allí hacía sacrificio y ofrenda, arrojando al agua algunas piezas de oro, y esmeraldas con ciertas palabras que decía. Y haciéndose luego lavar con ciertas hierbas, como jaboneras todo el cuerpo, caía todo el oro que traía a cuestras, en el agua; con que se acababa el sacrificio y se salía del agua y vestía sus mantas.”

Prosigue su narración Fray Pedro Simón comentando las ambiciones que ya se habían fraguado en la voluntad y apetencias del lugarteniente de Pizarro: “Fue esta nueva tan a propósito de lo que deseaba Belalcázar y sus soldados, que estaban cebados para mayores descubrimientos como los que iban haciendo en el Perú, que se determinaron luego a hacer éste de que daba noticia el indio. Y confiriendo entre ellos que nombre le darían para entenderse, y diferenciar aquella provincia de las demás de sus conquistas, determinaron llamarle la Provincia del Dorado, como diciendo: llámese aquélla provincia donde va a ofrecer sus sacrificios aquel cacique con el cuerpo dorado.”

Son muchos los conceptos y explicaciones que intentan explicar la importancia y la relevancia que el mito del Dorado tuvo durante la conquista de América, por nuestra parte asumiremos como pertinentes las conclusiones expuestas por el reconocido doradista Demetrio Ramos Pérez:

El Dorado no es el fruto de la argucia de los indios para llevar a los españoles de un lugar a otro, ni tampoco era consecuencia de una credulidad incomprensible.

El Dorado no existía en ninguna parte, pues era fruto de la concreción de las ideas clásicas sobre indicios de posibilidad, que el conquistador acumuló, por el paso de unas a otras huestes, sobre un supuesto racional: el de la necesidad que existieran unas minas riquísimas en el lugar donde las condiciones naturales fueran óptimas.

El Dorado constituye un maravilloso capítulo de la historia de las ideas, en el que colaboran todos los que de cerca o de lejos intervienen en la historia americana del siglo XVI. (Ramos Pérez, 1973: 462)



EL MERCANTILISMO Y EL CAPITALISMO DE ESTADO ESPAÑOL

Los estudiosos de la Historia de la Economía Política coinciden en señalar que fue Adan Smith quien introdujo el término mercantilismo para referirse al sistema comercial o mercantil, sin embargo, subrayan que: “al presente se entiende el mercantilismo como una fase de la historia económica que corre entre la Edad Media y el tiempo del *laissez faire*, con la consideración debida por las diferencias que es menester admitir entre los diversos países.” (Baptista, 1996 : 74)

En efecto, existe también consenso en afirmar que más que un sistema económico en sí mismo, el mercantilismo fue más bien un tiempo, una época, una fase especial del acontecer económico, caracterizada por la homogeneidad relativa de las prácticas económicas, y en especial comerciales, – y no necesariamente por principios o preceptos formales – adoptadas por diversos países en el lapso que transcurrió de la Edad Media hasta la época liberal.

En este orden de ideas, el mercantilismo se asocia con el nacimiento de los modernos Estados Nacionales europeos. Sus inicios se ubican a mediados del siglo XV, en tiempos en que los nacientes estados debían sustituir el inmenso poder que sobre la vida de la sociedad medieval ejerció la Iglesia Católica y proteger, además, su existencia como entidades políticas autónomas e independientes, por primera vez soberanas

Por supuesto que cada Estado Nacional adoptó su propia manera de hacer las cosas en términos del mercantilismo: en Francia tomó el nombre de Colbertismo; en Alemania y Austria se denominó Cameralismo; en Inglaterra se le atribuye su origen, hacia 1550, vinculado con las propuestas del grupo de los bullio-

nistas. En todo caso, a pesar de las particularidades que asumió el mercantilismo en diferentes espacios políticos, todos los autores mercantilistas conciben la economía de sus respectivos estados nacionales como un todo, y subordinan los intereses individuales al interés nacional, al de la colectividad.

Entre las máximas o prácticas promovidas por las naciones mercantilistas destacan fundamentalmente las siguientes:

La asimilación entre riqueza nacional y metales preciosos, en especial oro y plata, constituyéndose éstos en la base de sustentación de la economía mercantilista. En consecuencia, si una nación no disponía de minas o no tenía acceso directo a ellas, debía adquirir comercialmente los metales preciosos.

El fomento del crecimiento de la población, en virtud de que una nación con mayor cantidad de habitantes estaba en mejor disposición para proveerse de fuentes de mano de obra, de militares, y podía también contar con un mercado de mayores proporciones.

El desarrollo de la industria, aunque la misma estuviese prohibida de ser ejercida en las colonias de las potencias mercantilistas.

La intervención del Estado en la vida económica, dando origen al concepto del Estado intervencionista.

La necesidad de contar con una balanza de pagos favorable, positiva, es decir, que el valor de las exportaciones superase al de las importaciones. La mayor parte de las naciones mercantilistas poseían colonias que servían como mercados naturales a los productos de la metrópoli, y, a su vez, actuaban como proveedoras de materias primas. El mercader inglés Thomas

Mun (1571 – 1641) fue uno de los principales propulsores y defensores de esta máxima durante su desempeño como director de la *East India Company*.

En la evolución del mercantilismo se distinguen tres etapas:

La fase monetaria: cuyas manifestaciones principales consistieron en prohibir la exportación de las monedas, su alteración física y la fijación de su curso legal.

La fase del balance de los contratos: tiene su origen en las prácticas mercantilistas inglesas; consistía en un conjunto de normas que regulaban la celebración de contratos entre comerciantes ingleses y extranjeros. Usualmente se pautaban, entre otras, las siguientes restricciones: obligación para los comerciantes ingleses de traer al país, en metálico, una parte del precio de sus ventas en el extranjero; obligación de los comerciantes extranjeros que vendían sus artículos en Inglaterra de emplear el dinero recibido en pago en la compra de productos ingleses. Con estas regulaciones se concretaba la voluntad de los mercantilistas para que el Estado pusiese en práctica mecanismos legales agresivos y defensivos para promover y proteger las ventas derivadas del comercio internacional.

La fase de la balanza comercial: Recordemos de nuevo que, en criterio de los propulsores del mercantilismo, la balanza comercial era el instrumento fundamental para enriquecer a la Nación, en la medida en que el valor de las exportaciones superase al de las importaciones, con el fin de obtener un saldo positivo.

Los historiadores de España consideran que el logro de la llamada *Unidad Nacional* bajo el reinado de los Reyes Católicos

marcó un hito importante que propició el florecimiento de doctrinas y prácticas estatales que promovieron un capitalismo de Estado, y un sistema mercantilista bastante sui géneris y ampliamente criticado por sus negativos y desfavorables resultados para la economía española de la época de la colonización de América.

El descubrimiento de América incorporó una nueva corriente mercantil a las dos que los españoles atendían comercialmente para la época: la de norte de Europa y la del Mediterráneo. Fray Tomás de Mercado, en su obra *Suma de Tratos y contratos* de 1569, narra que, para entonces, España “tiene contratación en todas partes de la Cristiandad y aun en Berbería. A Flandes cargan lanas, aceites y bastardos; de allí traen todo género de mercería, tapicería y librería. A Florencia envían cochinilla, cueros; traen oro hilado, brocados, perlas, y de todas aquellas partes gran multitud de lienzos. En Cabo Verde tienen el negocio de los negros, negocio de gran caudal y mucho interés. A todas las Indias envían grandes cargazones de toda suerte de ropas; traen de ellas oro, plata, perlas y cueros en grandísima cantidad... Todos los factores (comerciales) penden unos de otros, y todo casi tira y tiene respecto al día de hoy a las Indias, Santo Domingo, Tierra Firme y México, como partes do va todo lo más grueso de ropa y do viene toda la riqueza del mundo.”

Las ingentes cantidades de oro, plata y piedras preciosas traídas de las Indias a España contribuyeron, en lo político, a fortalecer el poder de la monarquía, al concentrar en manos del rey la casi totalidad de las rentas coloniales y, en lo económico, a profundizar el carácter mercantilista de la economía española. No se dispone de datos seguros y confiables acerca de la magnitud – muchas veces exagerada o intencionalmente deformada – de los envíos de oro y plata que comenzaron a llegar a España en proveniencia del Nuevo Mundo. Sin embargo, se conoce que desde 1503 afluyeron a la metrópoli colonial cantidades importantes de metales preciosos desde La Española, Cuba y Puerto Rico, que se incrementarían paulatinamente con las conquistas de México y Perú, y se elevarían de manera extraordinaria con la explotación de las

minas de Potosí, Guanajuato y Zacatecas, y con el tratamiento del mineral de plata con mercurio, es decir, con la aplicación de la técnica de la amalgama.

Los historiadores de este período mercantilista español confirman que desde mediados del siglo XVII hasta el cuarto decenio del siglo XVIII se mantienen los envíos a un nivel casi constante y luego disminuyen, sin cesar por completo. En todo caso, según las dispares cifras de algunos tratadistas modernos, las cantidades de oro y plata enviados de las Indias a la metrópoli estuvieron en el orden de 181.333 kilos de oro y 16.886.815 kilos de plata, según las investigaciones de J. Earl Hamilton; y de 300.000 Kilos de oro y 25.000.000 kilos de plata, de acuerdo con las pesquisas más optimistas de Pierre Chaunu.

Este intenso comercio con las Indias Occidentales, con América, promovió el desarrollo y consolidación del mercantilismo español, el cual se sustentó en instituciones y prácticas como las siguientes:

La imposición de un monopolio comercial: mediante el llamado pacto colonial el producto de la exportación de metales preciosos desde las colonias americanas fue la base de la percepción por parte de la monarquía española del llamado quinto real, aplicado igualmente a las diversas mercancías o productos –alimentos, manufacturados, de lujo – que eran enviados a América. A los efectos de la recaudación de este impuesto España constituyó un monopolio comercial controlado por la Casa de Contratación, creada en 1503 y sita en Sevilla. Esta institución tenía como objetivo fundamental reunir en sus almacenes todas las mercaderías que se exportaban a las Indias y se importaban de las mismas, y a presidir sus compra, venta y transporte. Otra vez de acuerdo con las cifras de Chaunu, sólo el 2% del comercio legal escapó del estricto control monopólico sevillano.

La protección y defensa de las rutas comerciales:

España puso en práctica una política de convoyes armados –flotas de Nueva España y armadas de Tierra Firme – que permitía la protección de los envíos comerciales y el control de la recaudación de los impuestos derivados del comercio con las colonias, aunque la multiplicidad y complejidad de los procedimientos administrativos alargaban los tiempos de navegación. Las flotas que partían anualmente desde Sevilla tenían destinos diferentes: la primera se dirigía al Sur, a Venezuela, Nueva Granada y Diarén, la segunda tomaba rumbo a las grandes islas, Honduras y Nueva España; a partir de esos centros se establecían dos rutas por el Pacífico: el célebre *Galeón de Manila* que partía de Acapulco con productos de inconmensurable valor, y el codiciado enlace con el Perú y Chile. Desde 1554, los navíos no regresaban juntos a la metrópoli, ya que los provenientes de Nueva España llegaban más tarde a Cuba.

Este esquema mercantilista español sustentado en prácticas monopólicas y fiscalistas, ha sido ampliamente cuestionado. Las críticas más relevantes se relacionan con los siguientes argumentos:

La hegemonía política fue alcanzada sin contar con el florecimiento económico, la Hacienda Española practicó como único sistema el de trampa y adelante, siempre empujada por la perentoriedad de lo político y lo militar.

El deseo de atesorar y valorizar el oro de las Indias se vio prontamente frustrado, debido a que la escasa producción nacional hacía indispensable la importación de bienes desde otras naciones, lo que condujo a tener que utilizar los metales preciosos para pagar el saldo

negativo de la balanza comercial y los empréstitos que los reyes obtenían para financiar la hegemonía política y militar. Así, los beneficiarios finales del mercantilismo español fueron los financistas y comerciantes extranjeros. Ya las Cortes de 1588 a 1593 lo habían registrado: “Con poder estar (nuestros reynos) los más ricos en el mundo oro y plata en ellos ha entrado y entra de las Indias están los más pobres porque solo sirven de puente para pasarlos a los otros Reynos nuestros enemigos y de la Santa Fe Católica...”

En lo referente al comercio monopólico, un sinnúmero de restricciones y un monopolio en demasía celoso, sumados a un creciente contrabando ejercido por extranjeros en Cádiz o en Sevilla, son el resultado final de la historia comercial de España con las Indias. Así la Corona de Castilla vio pasar el comercio con el Nuevo Mundo a manos rivales, su marina reducida a niveles insospechados conducida por tripulaciones y bajeles suministrados por comerciantes extranjeros, quienes desviaban la riqueza española en su propio origen.

Las repercusiones de la política mercantil fueron desastrosas para los burgueses nacionales, quienes perdieron la influencia que habían tenido; la nobleza sobre la que se apoyaba el absolutismo, empleó las disponibilidades financieras que se le atribuían en la compra de fincas, promoviendo así la creación de inmensos e ineficientes latifundios, trabajados por un campesinado que vivía míseramente.

Entre 1500 y 1650 se triplica la cantidad de metales preciosos. Las entradas de oro y plata superaron la producción de bienes y servicios y, ante el temor a la

escasez o aumento de los precios, se efectuaron compras inmediatas de oro y plata: De esta forma, se aceleró la circulación del dinero y los precios subieron, mientras que los salarios se incrementaron a un ritmo menor que los precios. La inflación en España fue también un producto de su política mercantilista. Ya en 1608, Pedro de Valencia lo advertía: “El daño vino del haber mucha plata y mucho dinero, que es y ha sido siempre...el veneno que destruye las Repúblicas y las ciudades. Piénsase que el dinero las mantiene y no es así: las heredades son labradas y los ganados y pesquería son las que dan mantenimiento.”

Al no existir empleo bien remunerado en la agricultura, y muy poco o ninguno en la industria o el comercio, la población española terminó empleándose en la Administración Pública o en órdenes religiosas. A fines del siglo XXVIII, los empleados estatales eran la quinta parte del censo y un 30% de los españoles formaban parte del clero o de órdenes religiosas, o vivían a expensas de la Iglesia Católica.

En fin, la situación planteada por el capitalismo de Estado y el mercantilismo en España puede verse muy bien resumida en estos versos de Francisco de Quevedo y Villegas:

“Nace en las Indias honrado
Donde el mundo le acompaña;
Viene a morir en España
Y es en Génova enterrado.
Pues quien le trae al lado
Es hermoso, aunque sea fiero,
Poderoso caballero
Es Don Dinero.”



EL MESTIZAJE AMERICANO



“Hobo, y yo vi, un lugar o villa que se llamó de la Vera – Paz, de setenta vecinos españoles, los más de ellos hidalgos, casados con mujeres indias de aquella tierra, que no se podían desear persona que más hermosa fuese; y este don deDios, como dije, muy común y general en todas las de esta isla.”

Referencia a Xaraguá en el interior de la isla de Santo Domingo.

Fray Bartolomé de Las Casas

Arturo Uslar Pietri afirma que “lo verdaderamente importante y significativo fue el encuentro de hombres de distintas culturas en el sorprendente escenario de la América. Este y no otro es el hecho definidor del Nuevo Mundo.” Esta insistencia del escritor no implica, sin embargo, el desconocimiento u omisión del hecho sanguíneo, es decir, el mestizaje entre seres humanos provenientes de etnias diferentes: la indígena con marcados rasgos de tipo mongoloide, que era la originaria de las tierras encontradas; la caucásica que vino de Europa y la negroide que – forzada - provino del África.

De estos encuentros interraciales surge, en su momento, el término mestizo para nominar a los primeros vástagos provenientes del cruce entre blancos y aborígenes. Según la opinión de Garcilaso, el Inca: “A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias, y por ser nombres impuestos por nuestros padres y por su significación, me llamo yo a boca llena y me honro con él.”

El término mestizo es acogido, en su acepción actual, por el primer Diccionario de la Academia Española de la Lengua publicado en 1734, conocido como *Diccionario de Autoridades*. En efecto, en el mismo se lee: “Adj. que se aplica al animal de padre y madre de diferentes castas. Viene del latín *Mixtus*.” Sin embargo, en criterio de Juan Bautista Olaechea, la etimología de mestizo debe buscarse más bien en el término latino tardío *Mixticius*. El historiador español sustenta que el término ya aparecía en los textos de San Jerónimo y de San Isidoro, y que, en francés, el vocablo *métis* tiene la misma connotación que en castellano.

El mestizaje como hecho extendido e incontrolable en la América Española, llevó al mismo rey Fernando El Católico a promulgar, el 14 de Enero de 1514, la siguiente disposición: “Es nuestra voluntad que los indios e indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con indios como con naturales destos reinos o con españoles nacidos en las Indias, y que en esto no se les ponga impedimento. Y mandamos que

ninguna orden nuestra que se hubiese dado o nos fuere dada para impedir ni impida el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren, y nuestra Audiencias procuren que así se guarde y cumpla.”

De esta extendida mezcla étnica emerge, desde los mismos albores de la América Hispana, una sociedad multirracial, una miscegenación que dependiendo de las circunstancias de espacio y tiempo de la conquista y la colonización, estuvo determinada por factores de diversa naturaleza y envergadura: densidad demográfica de la población indígena, estructura social aborigen, sistemas de explotación colonial más o menos desarrollados, entre otros.

Este mestizaje étnico tuvo como elementos conformadores las razas o etnias ya comentadas: la blanca, la india y la negra.



LOS BLANCOS

Recordemos que la discusión sobre la denominada raza blanca, sobre el llamado hombre blanco es, al decir de Luís Moreno Gómez, “tan genérica como la que se produce alrededor de cualquier otro color para denominar a los seres humanos.” En efecto, esta denominación, hace ya un tiempo dejada de lado por antropólogos y etnólogos continúa, sin embargo, siendo insensatamente utilizada por aquellos que buscan establecer una diferenciación entre seres humanos de origen caucásico y de origen negro – africano.

En el caso de la Conquista y Colonización de América, la raza blanca estuvo representada, en primer término, por españoles - originarios fundamentalmente de Al – Andalus y de Extremadura - que salieron durante los primeros años de la Empresa de Indias por los puertos de Cádiz y Sevilla, en búsqueda de una nueva ruta para dirigirse a las Indias, y se toparon súbitamente con este nuevo, desconocido y desconcertante continente, ampliando así la visión del ecumene que para chinos, árabes y europeos estaba representada exclusivamente por el viejo mundo, al que ahora habría que incorporar este Nuevo Mundo inédito, ignoto y sin nomenclatura, producto del encuentro fortuito entre dos razas, dos civilizaciones, la blanca y la indígena, a la que más tarde se añadiría la africana.

A la saga de conquista y colonización española se sumó la portuguesa y, más tarde, con el propósito de ampliar los respectivos imperios, se incorporarían ingleses y holandeses a esa aventura inconmensurable que significó la conquista de América, el real deslumbramiento (léase descubrimiento) ante un verdadero Nuevo Mundo rico en sorpresas que alimentaron, por igual, la realidad y la fantasía.

En este sentido, es inevitable concluir que la historia blanca de América comienza con la propia llegada de Cristóbal Colón al

Nuevo Mundo; si bien es cierto, de acuerdo con las evidencias históricas registradas en las *sagas vikingas* y las arqueológicas más recientes, que hacia la parte norte del continente llegaron viajeros provenientes de la actual Escandinavia, éstos no llegaron, sin embargo, a asentarse de manera definitiva con el fin de extender o crear una nueva civilización.

En el caso de Venezuela, podemos afirmar entonces que nuestra historia blanca comienza en 1494, cuando en su tercer viaje a las Indias Occidentales, Colón se encuentra con la Tierra de Gracia.



LOS INDIOS

A los blancos inevitablemente se unieron, en ese indetenible proceso de entrevero racial, los habitantes originales de América, los indígenas amerindios, quienes, en pasadas épocas, llegaron al continente americano provenientes del Asia y de las Islas del Pacífico, tal como lo evidencian las investigaciones históricas, y en especial las genéticas, como la desarrollada por el Dr. Tulio Arends, quien denominó *Diego* a un factor sanguíneo encontrado tanto en la sangre de los indios venezolanos como en otros contingentes humanos de diversos países asiáticos.

Los aborígenes del Nuevo Mundo pertenecían a muy variadas y diversas etnias que, en algunos casos, como ocurrió básicamente con los incas y los aztecas, eran dueños de verdaderos imperios, de imponentes civilizaciones, que podían competir en pie de igualdad, en términos de organización social y política, de construcciones e infraestructura, de protocolos y riquezas, de gastronomía, con las de los europeos que contaban, empero, con una mejor preparación para la guerra, y con mejores instrumentos para el combate y la exterminación de sus semejantes.

En efecto, como lo asevera la antropóloga Erika Wagner “la extraordinaria diversidad de las culturas americanas es algo ignorado por la mayoría de la población contemporánea de América y del resto del mundo. Los nuevos pobladores que llegaron de Europa a finales del Siglo XV se encontraron con una pluralidad de organizaciones sociales, económicas y políticas, que oscilaban entre bandas de cazadores y recolectores, cazadores de enormes mamíferos, tribus costeras que subsistían de la pesca y de mamíferos marinos, sociedades tribales igualitarias, cacicazgos sofisticados, reinos e imperios. Muchas sociedades aborígenes americanas (sobre todo aquellas de la América tropical) se basaban en las nociones de

comunidad, ayuda mutua y reciprocidad, y en fuertes lazos de parentesco. Eran sociedades con creencias religiosas complejas, con visiones del mundo simbólico, radicalmente distintas a las de los europeos. Y, en este sentido, estaban mal preparados para resistir el embate de una civilización altamente individualista y con una tecnología bélica superior.” (Wagner, 1991: 7).

Recordemos entonces que a lo largo de la conquista de América, los españoles se encontraron con tres grandes áreas o civilizaciones de distinto nivel de desarrollo desde el punto de vista artístico, cultural, organizativo, urbano y científico, a saber: **Área mesoamericana:** comprendía gran parte del actual México, Guatemala, Honduras y parte de Nicaragua. En todas estas regiones existieron rasgos comunes y manifestaciones culturales parecidas. Entre ellos se encuentran: las pirámides escalonadas; los patios recubiertos de estuco; los juegos de pelota; el sistema numérico vigesimal y los meses de veinte días; el doble calendario solar y litúrgico (el tonalpuhalli); los ciclos de 52 años; el cultivo del cacao en casi toda el área y también del maguey con el que fabricaban papel, y una escritura jeroglífica. **Área circuncaribe:** su centro de actividad estaba situado en las tierras del Caribe, las Antillas, los países meridionales de Mezo América y costas del Caribe de Colombia y Venezuela. Los principales elementos culturales de esta área eran: el trabajo del oro y la tumbaga; el cultivo de la mandioca; una común ausencia de construcciones de piedra y el trabajo artesanal de la madera. Eran altamente guerreros y de carácter nómada. **Área andina:** se extendió a lo largo de la Cordillera de los Andes, desde Colombia hasta el Norte de Chile y Argentina. En toda la región se practicó el culto a los muertos y la conservación de cadáveres en envoltorios y las tumbas en pozos; trabajan el cobre y el bronce; su sistema numérico se asentaba en un conjunto de nudos, el quipo, dispuesto de acuerdo con reglas precisas. Cultivaban la coca, la papa, el maíz.

En Venezuela, como acertadamente lo recuerda Moreno Gómez: “(...) contrariamente a lo que sucedió en Perú y en México, no hubo un imperio incaico ni azteca (...) Lo cierto es que el

indio *venezolano* está allí desde el Génesis y toma sus diferentes nombres según sus tribus u organizaciones primitivas, organizaciones ad hoc para su entorno, sus necesidades, sus aspiraciones y su comprensión del mundo y del universo al cual pertenecen. Hablan su propio idioma, que no es siempre el mismo entre todos los grupos según las regiones donde están establecidos. Tienen sus nombres propios, los cuales resultaron ser castellanizados...” (Moreno Gómez, 1987; 202).



LOS NEGROS

En lo concerniente al aporte sanguíneo africano al mestizaje americano, es conveniente recordar que en los tiempos de la colonización “al indígena americano casi se le exterminó porque “su pereza, su resistencia soberbia y su pensamiento profano” no producían beneficios importantes para Europa: como consecuencia de ello se recurrió al negro africano para explotar al máximo su fortaleza animal y su escaso valor cívico” (Guerra Cedeño, 1984: 9).

Por estas razones, vino a dar a América un importante contingente de negros que, en calidad de esclavos, llegaron al Nuevo Mundo para contribuir también, con su sangre primero y con su concepción del mundo después, a conformar el mestizaje americano. En este sentido, es conveniente recordar que las dos grandes procedencias del negro que llegó a América en condición de esclavo, se ubican en las regiones Sudán, al noroeste de África, y Bantú, al suroeste del mismo continente, de donde vendrían, respectivamente, los genéricamente denominados *mandinga* y *angola*.

España entra en el comercio esclavista en los tiempos de la conquista y colonización del Nuevo Mundo con el deseo de aumentar sus ingresos, participando en las ganancias que deparaba *la trata de negros* iniciada por los navegantes portugueses, quienes trajeron, primero a Lisboa, la metrópolis, y luego a América, esclavos provenientes de las famosas *Costas de Guinea*, Costa de Marfil, de Malagueta, de Oro, de los esclavos, y de una que fue menos conocida: la Costa de las Buenas Gentes, cuyos habitantes “parecen haber sido los únicos que se negaron a practicar el tráfico de esclavos.”(Guerra Cedeño, 1984:10).

En 1505, el Rey Fernando envió un pequeño número de esclavos negros a trabajar en las Minas de la Española, quienes

respondieron muy bien a las exigencias de las fatigosas tareas, propiciando que, en 1510, se le encomendara a la Casa de Contratación de Sevilla el traslado de 200 nuevos negros con el objetivo de aliviarle el trabajo a los indígenas e incrementar las ganancias de la actividad minera para beneficio de la Corona Española. Después de esa fecha, sea a través de la figura de las Reales Cédulas Especiales o del Asiento de Negros, los españoles trajeron innumerables esclavos provenientes del África que se constituyeron en verdaderas *Piezas de Indias*.

Para que un negro del África fuese considerado *Pieza de Indias* y pudiese venir a América en calidad de esclavo, según el Archivo de Indias requería tener: “siete cuartas de alto, así fuesen ciegos, tuertos o tuviesen otros defectos que aminoren el valor de dichas piezas. Los negros o negras, o muchachos que no llegasen a la altura de siete cuartas, se han de medir, y reducirlo a ellas, para que esa medida se compute como *Pieza de indias*; de modo, que tantas piezas de indias harán cuantas siete cuartas montar en su altura”. Estas *Piezas de Indias*, provenientes especialmente del África Occidental, se mezclaron con el propio colonizador y con los indígenas para convertirse en uno de los componentes sanguíneos de esa trilogía que dio origen al mestizaje americano.

De conformidad con estos criterios fenotípicos pasaron al Nuevo Mundo más de once millones de esclavos provenientes de diversos confines del África Negra que, en la opinión de los viejos cronistas, viajeros, negreros y religiosos, tenían las siguientes características en atención a su proveniencia étnica:

Los Congos propiamente dichos, son negros magníficos, robustos, duros a la fatiga y, sin contradicción, son los mejores de nuestras colonias.

Los Ashanti no son propensos al trabajo de la tierra, pero son excelentes para el trabajo doméstico, fieles a sus amos.

Los Arara (Ewe), fuertes, acostumbrados al trabajo y a las grandes fatigas. Aceptaban de buena gana la esclavitud, pues habían nacido en ella.

Los Ibos, propensos al suicidio al menor castigo.

Los Lucumies (yoruba), son un pueblo orgulloso y guerrero, al principio de su esclavitud son difíciles de manejar, pero después ceden a ella.

Los Carabelies (Efis) son perezosos y descuidados.

Los Angolas, dóciles y alegres, capaces de aprender oficios mecánicos.» (García, 1990: 48)

De acuerdo con la investigación realizada por el citado García, “en Venezuela la introducción de esclavos negros mediante licencias, asientos y otras formas legales comenzó alrededor de 1530. En 1543 se menciona la introducción por el Cabo de la Vela y desde 1561 hasta 1565 por las costas de Borburata. En la Guaira desembarcaron esclavos a partir de 1580 y desde allí fueron distribuidos a diversas regiones del país principalmente a la provincia de Caracas, donde se concentró gran parte de la población negra llegada a Venezuela. Igualmente, hubo una alta entrada y concentración de esclavos negros en las ciudades de San Felipe, Coro y las Costas Orientales. En la provincia de Caracas, una numerosa población de negros esclavos fue instalada en la región de Barlovento para explotar el cultivo de cacao.” (García, 1990:44).

Esa inconmensurable e indetenible mezcla de indios, blancos y negros dio origen a veintidós castas diferentes, embriones de nuevas e infinitas mixturas, de acuerdo con uno de los cronistas del Nuevo Mundo:

De español e india, mestizo.
De mestizo y español, castizo.
De castiza y español, español.
De española y negro, mulato.
De español y mulato, morisco.
De español y morisca, albino.
De español y albino, torna atrás.
De indio y torna atrás, lobo.
De lobo e india, zambayo.
De zambayo e india, cambujo.
De cambujo y mulata, albarazado.
De albarazado y mulata, barcino.
De barcino y mulata, coyote.
De coyote e india, chamizo.
De chamizo y mestiza, coyote mestizo.
De coyote y mestizo, allí te estás.
De lobo y china, jíbaro.
De cambujo e india, zambayo.
De zambayo y loba, calpamulato.
De calpamulato y cambuja, tente en el aire.
De tente en el aire y mulata, no te entiendo.
De no te entiendo e india, torna atrás.

En referencia a las voces o denominaciones de esta prolija y particular diferenciación étnica que se derivó del entrevero racial en la América Española, Juan Bautista Olaechea señala algunas características que merecen ser tomadas en consideración, y que a continuación citamos:

Son voces derivadas y adaptadas en sentido traslaticio de raíces hispanas y en algunos casos de raíces indígenas, a veces de procedencia del reino animal.

Son denominaciones surgidas de un origen popular, no científico. Nadie pensó en raíces griegas o latinas para expresar las diferentes categorías de mezclas y precisamente por ello se advierte la falta de coincidencia morfológica confusiónismo semántico.

La tercera característica es la copiosidad. Las posibilidades de mezcla conjugando las tres razas, india, europea y africana, son realmente amplias, y aún sin agotar del todo dichas posibilidades, se llegó a una minuciosidad analítica sorprendente. (Olaechea, 1992: 260).

Para continuar abundando en voces y diferenciaciones, José Gumilla, por su parte, identifica, en su momento, las cuatro generaciones principales de mestizos: “de europeo e india sale mestiza (dos cuartos de cada parte), de europeo y mestiza sale cuarterona (cuarta parte de india), de cuarterona y europeo sale ochavona (octava parte de india) y de europeo y ochavona sale puchuela (enteramente blanca)...si la mestiza se casa con mestizo, la prole se llama vulgarmente “tente en el aire”, porque no es ni más ni menos que sus padres, y si la mestiza se casa con indio la prole se llama “salto atrás” porque en lugar de adelantar algo, se atrasa o vuelve atrás. “(Cfr. Diccionario de Historia de Venezuela, Tomo III: 152).

Igualmente, el historiador sueco Magnus Morner da cuenta del mestizaje sanguíneo americano, traduciéndolo en castas y diferenciando: españoles, criollos, mestizos legitimados, indios, mestizos no legitimados, mulatos, negros liberados, negros esclavos, y un sinnúmero de grupos étnicos abigarrados, difíciles de ubicar en una jerarquía social que en la etapa colonial se rigidizó, contrariando la natural inclinación al encuentro y al entrevero racial que la conquista española desde sus inicios, había generado.

Para 1567, es tan significativo el mestizaje, la indetenible miscegenación, en estas tierras de menos de un siglo de *descubiertas*, que el Licenciado Castro, desde Las Indias, le dirige una Carta al Rey, en la que expresa el temor que le invade por este hecho racial que desbordó voluntades, prejuicios y preceptos: “Hay tantos mestizos en estos reinos, y nacen cada hora, que es menester que Vuestra Majestad mande enviar cédula que ningún mestizo ni mulato pueda traer arma alguna ni tener arcabuz en su poder, so pena de muerte, porque ésta es una gente que andando el tiempo ha de ser muy peligrosa y muy perniciosa en esta tierra...”

En el caso particular de nuestro país, en el ya citado *Diccionario de Historia de Venezuela*, en su Tomo 3, p.152, se constata que: “la rapidez y amplitud en la formación de la población mestiza se explican, por un lado, porque entre los españoles no existían trabas étnicas para cohabitar con personas de cualquier grupo racial y por otro, porque la conquista fue una empresa masculina en la que escasearon, por consiguiente, las mujeres blancas. El amancebamiento entre españoles e indias tuvo que ser frecuente, y de él surgieron los más importantes núcleos de mestizos venezolanos durante los siglos XVI y XVII. Este hecho comunicó a esa población la situación incómoda de un origen ilegítimo...”

Conviene recordar que nuestro mestizo por antonomasia, nuestro Garcilaso, el Inca, fue el conquistador Francisco Fajardo, hijo del español del mismo nombre y de Isabel, cacica guaiquerí. Este mestizo hispanizado, producto del cruce de español con india, quien, además del idioma español dominaba varias lenguas amerindias, fue, a mediados del siglo XVI, uno de los protagonistas y artífices de la conquista de la zona norcentral de Venezuela.

Para la época de la independencia de España, de acuerdo con datos suministrados por Eduardo Arcila Farias, en la Provincia de Caracas el 37.8 % de la población estaba constituida por pardos, término genérico utilizado para denominar el producto racial de la mezcla de negro con blanco, mientras que los blancos, incluyendo como *blancos* a los mestizos hispanizados, alcanzaban sólo un cuarto de la población, el 25.6 %, el resto eran negros e indios.



LA INVENCIÓN DE LA UTOPIA



“Pero Colón, más que oro, le ofreció a Europa una visión de la Edad de Oro restaurada: éstas eran las tierras de La Utopía ; el tiempo feliz del hombre natural. Colón había descubierto el paraíso terrenal y el buen salvaje que lo habitaba.”

Carlos Fuentes

La asociación del Nuevo Mundo y sus gentes con el mito de la Edad de Oro tuvo inconmensurables consecuencias como lo señalamos precedentemente, pero la más importante fue su contribución a la invención de la Utopía.

En efecto, un buen número de pensadores está convencido de que esta visión paradisíaca, igualitaria, comunitaria, de inmensa bondad que los europeos - en especial los ingleses y los franceses, luego de las narraciones iniciales de los conquistadores españoles y cronistas de Indias - tuvieron de los parajes y pobladores de América, de sus costumbres societales y de su *modus vivendi*, de una Edad de Oro vista y confirmada, influyó de manera decisiva en la creación de la Utopía.

Carlos Fuentes es de la opinión que: “Para la Europa renacentista debía haber un lugar feliz, una Edad de Oro restaurada donde el hombre viviese de acuerdo con las leyes de la naturaleza. En sus cartas a la reina Isabel, Colón descubrió un paraíso terrenal. Pero, al fin y al cabo, el almirante creyó que simplemente había reencontrado el mundo antiguo de Catay y Cipango, los imperios de China y de Japón. Amérigo Vespucio, el explorador florentino, fue el primer europeo en decir que nuestro continente, en realidad, era un nuevo mundo. Merecemos su nombre. Es él quien le dio una firme raíz a la idea de América como Utopía. Para Vespucio, Utopía no es el lugar que no existe. Utopía es una sociedad, y sus habitantes viven en comunidad y desprecian el oro. Los pueblos viven de acuerdo con su naturaleza”, escribe en su *Mundus Novus* de 1503. “No poseen propiedad; en cambio, todas las cosas se gozan en comunidad.” Y si no tienen propiedad no necesitan gobierno. “Viven sin rey y sin ninguna forma de autoridad y cada uno es su propio amo, concluyó Amerigo, confirmando la perfecta Utopía anarquista del Nuevo Mundo para su audiencia renacentista europea.” (Fuentes, 1997: 173 y 174).

Ramírez Ribes, por su parte, precisa que: “Desde el momento mismo del descubrimiento y de conquista los procesos de transculturación trasmutan la mirada y modifican el discurso hasta el punto de proyectar mitos, como la Arcadia, en el anhelo de cons-

trucción de proyectos ideales y constatar, en lo que se ve, lo que se cree que se debería encontrar. A partir de esas proyecciones se inicia el largo camino de la utopía.” (Ramírez Ribes, 2005:26).

Uslar Pietri es otro de los escritores que analiza prolijamente la relación entre la vida de los pobladores del Nuevo Mundo y el surgimiento de la Utopía: “es la primera vez que aparece la idea de la felicidad asociada a la sociedad humana. ¿No pensaban los europeos que el fin del hombre en la tierra era la felicidad? La Iglesia les había enseñado, desde muchos siglos, que esto era el valle de lágrimas. Por lo tanto, aquí no había que esperar felicidad alguna; la felicidad estaba en el otro mundo. Pero esa visión de que había felicidad aquí en la tierra, esa visión de la Carta de Colón no cae en oídos sordos. Esa carta de Colón la recoge Tomás Moro y fabrica la Utopía.” (Uslar Pietri, 1996: 270)

El libro *De la mejor condición de una República y de la nueva isla de Utopía, verdadero librito de oro, tan provechoso como entretenido*, que después vendría a conocerse simple y llanamente como Utopía, fue escrito por Tomás Moro, abogado, Canciller de Inglaterra, mártir y santo de la Iglesia Católica, en 1516, en latín y fue impreso en Lovaina. Utopía, es decir, no hay tal lugar, era una isla gobernada por una república honesta, sin vicios, respetuosa de los derechos de los habitantes y muy próspera. Moro juega con los nombres de los sitios y los personajes de su isla, y los denomina con términos que significan todo lo contrario, verdadero mundo bizarro. Así si Utopía es no hay tal lugar, su capital es Amauroto, ciudad entre nieblas, ubicada a orillas del río Anidro, río sin agua, cauce seco, gobernada por Ademo, príncipe sin pueblo. Las maravillas de esta república utópica son prolijamente narradas por un incansable viajero portugués de nombre Rafael Hitlodeo, un experto maestro en tonterías, según la traducción de su apellido latino, un insigne profesor de necesidades que sostenía haber acompañado a Américo Vespucci en tres de sus viajes al Nuevo Mundo, en el último de ellos decidió quedarse junto con otros veintitrés compañeros en un remoto y desconocido lugar.

De acuerdo con Uslar Pietri: “Tomás Moro recoge con embriaguez intelectual tamaña novedad. Escribe, acaso, el libro más influyente en el pensamiento y en el desarrollo social del Viejo Mundo. Inventa para ello una palabra que es la clave del pensamiento europeo posterior y cuyos efectos llegan poderosos y visibles hasta nuestros días.” En efecto, después de las agudas críticas a la necedad por Erasmo de Róterdam y antes de las burlas a un orden social corrompido y despilfarrador por parte de Rabelais, el libro de Tomás Moro constituye uno de los mayores aportes a la historia de la reflexión sociológica contemporánea. Sin lugar a dudas, la Utopía ha tenido inmensa aceptación entre los humanistas de la Ilustración como entre los socialistas utópicos del siglo XIX, entre los pensadores políticos modernos como entre los más actuales escritores de ciencia ficción.

De esta manera, la Utopía de Moro condicionó de manera significativa a todo el pensamiento progresista y revolucionario; influenció a Montaigne, a Bacon, a Campanella, encontró expresión en la célebre obra de J. J. Rousseau, *El Contrato Social*. Carlos Marx y Federico Engels abundaron también en sus conceptos, al denominar a los pensadores que les precedieron en sus tesis sobre el Estado socialista como socialistas utópicos. Isaac Pardo recuerda que: “las críticas de carácter general y forzosamente breves contenidas en la Tercera Parte del Manifiesto Comunista, y las más amplias expuestas en diversos textos, especialmente, en *Socialismo utópico* y *Socialismo científico*, de Engels, hacen referencia a las teorías de Saint - Simon y de Fourier, en Francia, y a las de Owen, en Inglaterra...” (Pardo, 1990:769).

Tampoco puede desdeñarse su influencia sobre las concepciones de Bakunin y de Lenin, y sobre todo el pensamiento revolucionario de finales del siglo XIX y comienzos del XX, así como sobre los escritores utópicos contemporáneos (H. G. Wells, A. Huxley, A. Golding), quienes realizan críticas agudas a la utopía, enfatizando su carácter negativo , generador de autoritarismos, creando antiutopías o distopías, En fin, otra vez con Uslar, la noticia según la cual la Edad de Oro existió en América, con su in-

negable influencia en el surgimiento del pensamiento utópico: “... fue, acaso, más importante que la del mero descubrimiento de un nuevo continente...”



OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL PENSAMIENTO UTÓPICO

El pensamiento utópico presenta objetivos, rasgos, elementos e incluso, para algunos, símbolos propios y específicos.

En lo concerniente a algunos de sus objetivos y características, es posible distinguir los siguientes, de acuerdo con diferentes enfoques y perspectivas:

Persigue una toma de conciencia de la divergencia que separa los dos sentidos de la palabra Progreso: a la vez camino que lleva hacia la ciudad justa y desarrollo del hombre por medio de las técnicas de la materia. Propicia la certidumbre del reinado del hombre. Acepta y defiende la igualdad de los seres humanos. Promueve un mejor futuro para la sociedad. Describe usualmente una ciudad, una isla, una república caracterizada por su perfección y absoluta justicia. Crítica en forma de sátira o ridiculización al antiguo orden social.

En lo concerniente a los temas propios de la utopía, independientemente de los autores, podemos identificar los siguientes:

El acceso a la utopía es un viaje o un sueño.

La geografía de la utopía implica aislamiento, situaciones ambiguas o imprecisas.



La topografía de la utopía es siempre amurallada, subrayando el aislamiento, la insularidad.

La búsqueda permanente de la pureza, la honestidad, la transparencia.

El tiempo de la utopía es el pasado, la nostalgia de perdidas glorias.

En cuanto a los símbolos del pensamiento utópico, los investigadores y estudiosos del tema han identificado los siguientes:

El trabajo humano como factor de transformación de la sociedad.

La preeminencia de una visión agrarista, la valorización del trabajo rural, del campesino.

El ahorro, expresado en la necesidad de contar con graneros, despensas colectivas, silos o almacenes.

El comunismo o comunitarismo en relación con la propiedad de los bienes o de los factores o medios de producción, en especial la tierra.

El énfasis en la desigualdad entre los hombres.

La emergencia de una doctrina o ciencia oficial que se transforma en verdad absoluta, preconizada y defendida por príncipes y sabios.

La vestimenta de los correligionarios utópicos es similar, expresa identidad y diferencia a la vez.



CLASIFICACIONES DE LA UTOPIA

La utopía ha sido clasificada atendiendo a diferentes criterios fenotípicos. En función de los mismos podemos diferenciar los siguientes tipos de utopía.

Desde el punto de vista cronológico, podemos distinguir: las utopías de la antigüedad, las de la Edad Media, hasta las más contemporáneas.

Desde el punto de vista de su complejidad o simplicidad temática, tenemos las utopías imaginarias que sólo han existido en las leyendas, o en la literatura oral o escrita (La Edad de Oro, La República) y aquellas otras que efectivamente se han concretado en la realidad histórica (Esparta, los movimientos milenaristas).

Desde el punto de vista de su factibilidad, encontramos utopías verdaderamente imposibles frente a otras realizables, independientemente, en el caso de estas últimas de su posterior éxito o fracaso. Entre las imposibles destacan aquellas que son contrarias a las leyes naturales como que el hombre vuele por sí sólo, mientras que dentro de las posibles, volviendo al ejemplo del vuelo, tenemos la de que el hombre vuele en un artefacto, independientemente de los tantos intentos fallidos que recoge la historia de la aviación.

Desde el punto de vista histórico, constatamos la existencia de utopías regresivas, nutridas por la nostal-

gia, caracterizadas por un ensalzamiento del pasado para añorarlo o revivirlo dentro de la ilusión de volver, de retornar a las bondades de la naturaleza, así como utopías progresivas que, por el contrario, buscan construir un orden nuevo, una sociedad diferente impulsada por un espíritu renovador.

Con Carlos Fuentes pudiésemos concluir que” el redescubrimiento de los valores culturales pueda darnos quizás, con esfuerzo y un poco de suerte, la visión necesaria de las coincidencias entre la cultura, la economía y la política. Acaso esta es nuestra misión en el siglo que viene”. **Es decir, este que ya estamos viviendo, el XXI.**



BIBLIOGRAFÍA



- Álvarez Arocha, Cristian. *Salir a la realidad: un legado quijotesco*. Monte Ávila Editores y Equinoccio. Caracas, 1997.
- Acosta Vladimir. *La humanidad prodigiosa*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, 1996.
- Avonto, Luigi. Operación Nuevo Mundo. *Américo Vespucci y el enigma de América*. Instituto Italiano de Cultura. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos – Caracas, 1999.
- Baptista, Asdrúbal. *Límites de la Economía Política*. Editorial Panapo. Caracas, 1996.
- Becco, Horacio Jorge. *Crónicas de la naturaleza del Nuevo Mundo*. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1991
- Becco Horacio Jorge con prólogo de José Ramón Medina. *Historia Real y Fantástica del Nuevo Mundo*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1992.
- Benítez, Fernando. *La ruta de Hernán Cortés*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- Borges, Pedro. *Religiosos en América Latina*. Editorial MAPFRE: Madrid, 1992.
- Cabrera, Lidia. *El Monte, Igbo. Fianda. Ewe Orisha. Vititi Nfinda*. Colección del Chicherekú, Miami, Florida. 1983. Quinta Edición.
- Capel Horacio y Urteaga S. Luis *Las nuevas geografías*. Aula Abierta Salvat, Barcelona, 1982.
- Carandell, José María. *España, viaje por su vida y su belleza*. Ediciones Castel, Barcelona, 1984.
- Carpentier, Alejo. *De lo real maravilloso americano*. Calicanto Editorial. Buenos Aires, 1976.
- Dawson, Christopher. *Historia de la Cultura Cristiana*. Fondo de Cultura Económica. México. 1997.
- Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Caracas, 1997.
- Díaz Celaya, Fernando. *Los templarios*. Editorial Acento. Madrid. 1996.
- Díaz del Castillo Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Instituto Fernández de Oviedo. Madrid, 1940.
- Duby, George. *Europa en la Edad Media*. Paidós Básica. 1986.

- Enciclopedia: *Los Grandes Imperios y Civilizaciones*, en especial los tomos 5 (*El Poder de Roma*), 7 (*Carlo Magno y el Sacro Imperio*), 10 (*El Poder de los Papas*) y 12 (*La América Precolombina*).
- Erlanger Philippe. *Carlos V*. Salvat Editores. Barcelona, 1985.
- Forde, Darryl. *Mundos africanos*. Fondo de Cultura Económica. México, 1975.
- Fuentes, Carlos. *El espejo enterrado*. Ediciones Taurus. México, 1998.
- García, Jesús. *África en Venezuela. Pieza de Indias*. Cuadernos Lagoven Caracas, 1990.
- Guerere Tabaré. *Las Diosas negras*. Alfadil Editores. Caracas, 1995.
- Gutiérrez Contreras, F. *América a través de sus códices y cronistas*. Aula Abierta Salvat, Barcelona, 1982.
- Guerra Cedeño, Franklin. *Esclavos negros, cimarroneras y cumbes de Barlovento*. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1984.
- Heers, Jacques. *Marco Polo*. Salvat Editores. Barcelona, 1985.
- Huizinga, Johan. *Erasmus (Tomo I y II)*. Salvat Editores. Barcelona, 1985.
- Irving A. Leonard. *Los libros de los conquistadores*. Fondo de Cultura Económica. México., 1979.
- Irving, Washington. *Mahoma*. Salvat Editores. Barcelona, 1986.
- Lilje, Hanns. *Lutero*. Salvat Editores. Barcelona, 1986.
- Ling, Trevor. *Las Grandes Religiones de Oriente y Occidente*. (2 Tomos). Ediciones Istmo. Madrid, 1968.
- López de Gómara, Francisco. *Historia General de las Indias*. Biblioteca de Historia, Ediciones Orbis, Barcelona, 1985.
- Marco, Joaquín. *La nueva voz de un continente. Literatura Hispanoamericana Contemporánea*. Aula Abierta Salvat, Barcelona, 1982.
- McKitterick. *La Alta Edad Media*. Crítica. Barcelona. 2001.
- Morón, Guillermo. *Los cronistas y la historia*. Ministerio de Educación, Biblioteca Popular Venezolana, No 64. Caracas, 1957.
- Morón, Guillermo. *Historia de la Provincia de Venezuela*. Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1977.

- Morón, Guillermo. *Guillermo Morón en la Academia Nacional de la Historia*. Recopilación e introducción de Eulides Ortega Rincones. Biblioteca de la Academia de la Historia. Caracas, 2007.
- Olaechea, Juan Bautista. *El mestizaje como gesta*. Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.
- Pardo, Isaac J. *Fuegos bajo el agua*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1990.
- Pardo, Isaac J. *Esta tierra de gracia*. Papeles de tierra firme. Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1998.
- Picón Salas, Mariano. *De la Conquista a la Independencia*. Monte Ávila Editores. Caracas, 1990.
- Pirenne, Jacob. *Historia Universal*. Editorial Éxito. Barcelona, 1974.
- Otero Silva, Miguel. *Lope de Aguirre. Príncipe de la Libertad*. Seix Barral. Barcelona, 1979.
- Ramírez Ribes, María. *La utopía contra la historia*. Fundación para la Cultura Urbana. Caracas, 2005.
- Ramos Pérez, Demetrio. *El Mito del Dorado*. Biblioteca de la Academia de la Historia Caracas, 1973.
- Ribeiro, Darcy. *Las Américas y la civilización*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1992.
- Romero, José Luís. *La Edad Media*. Fondo de Cultura Económica. México. 2001.
- Rosenblat, Ángel. *La primera visión de América y otros estudios*. Ministerio de Educación. Caracas, 1965.
- Sosa Llanos, Pedro Vicente. *Nos los Inquisidores*. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 2005.
- Testas Guy et Testas Jean. *L'Inquisition*. Presses Universitaires de France. Paris, 1974
- Uslar Pietri, Arturo. *La Invención de América Mestiza*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
- Navarrete Orta, Luís. *Literatura e ideas en la historia hispanoamericana*. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1991.
- Rodríguez Pampolino, Ida. *Amadises de América*. Ediciones del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Caracas, 1977.
- Tovar, Antonio. *Lo medieval en la Conquista y otros ensayos*. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.

- Viloria Vera, Enrique. *Neopopulismo y neopatrimonialismo: Chávez y los mitos americanos*. Edición conjunta del Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri y del Centro de Estudios Ibérico y Americanos de Salamanca. Caracas, 2004.
- Viloria Vera, Enrique. *El mestizaje americano*. Edición conjunta del Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri y del Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Caracas, 2005.
- Viloria Vera, Enrique. *Poemas Imperiales*. Centro de Estudios Ibéricos y Americanos de Salamanca. Salamanca, 2004.
- Wagner, Erika. *Más de quinientos años de legado americano al mundo*. Cuadernos Lagoven. Caracas, 1991.



ÍNDICE



UNA PRECISIÓN INICIAL	9
LA PROPAGACIÓN Y DEFENSA DE LA FE CATÓLICA	15
LA IGLESIA CATÓLICA:	
ELEMENTO COHESIONADOR DE LA EUROPA MEDIEVAL	18
EL ISLAM: ENEMIGO SECULAR DE LA NACIENTE ESPAÑA	28
EL PODER DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS	37
EL FANATISMO DE LAS CRUZADAS	42
LA DESAFIANTE HEREJÍA	45
EL TEMOR A LA INQUISICIÓN	51
EL ESPÍRITU CABALLERESCO Y DE AVENTURA	55
LAS NOVELAS DE CABALLERÍAS	59
LAS CRÓNICAS DE INDIAS	64
LOS MITOS AMERICANOS	70
EL AFÁN DE LUCRO (AURI RABIDA SITIS)	81
EL MITO DE EL DORADO	84
EL MERCANTILISMO Y EL CAPITALISMO DE ESTADO ESPAÑOL	88
EL MESTIZAJE AMERICANO	97
LOS BLANCOS	101
LOS INDIOS	103
LOS NEGROS	106
LA INVENCIÓN DE LA UTOPIÍA	113
OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL PENSAMIENTO UTÓPICO	119
CLASIFICACIONES DE LA UTOPIÍA	121
BIBLIOGRAFÍA	123

